



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

Provisional

7112^a sesión

Viernes 14 de febrero de 2014, a las 11.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Linkevičius (Lituania)

Miembros:

Argentina	Sra. Perceval
Australia	Sr. Quinlan
Chad	Sr. Cherif
Chile	Sr. Errázuriz
China	Sr. Wang Min
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Churkin
Francia	Sr. Araud
Jordania	Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein
Luxemburgo	Sra. Lucas
Nigeria	Sr. Sarki
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
República de Corea	Sr. Oh Joon
Rwanda	Sr. Nduhungirehe

Orden del día

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Europea

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Europea

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Baronessa Catherine Ashton, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, a quien doy la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo a usted y al Gobierno de Lituania por haber convocado este oportuno debate sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, centrándose en particular en la Unión Europea. Tenemos el honor de dar la bienvenida a la Alta Representante, Sra. Ashton.

El principio de establecer alianzas más sólidas con las organizaciones regionales es consustancial al ADN de las Naciones Unidas. Con gran visión y previsión, en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se establece el papel fundamental que desempeñan las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Hoy en día, más que nunca, sabemos que la eficacia de las Naciones Unidas depende en gran medida de nuestra cooperación con las organizaciones regionales. Recurrimos a sus conocimientos especializados. Maximizamos los efectos coordinando nuestros esfuerzos. Mancomunar recursos y buscar un enfoque común no solo es una tarea eficiente, sino también esencial. La prevención de conflictos, la mediación, la gestión de crisis, el mantenimiento de la paz, la solución de conflictos y la consolidación de la paz son esfuerzos complejos. No hay país ni organización que pueda encarar estos desafíos por sí solo.

Por ello, hemos fortalecido las relaciones con las organizaciones regionales, tanto para facilitar una

respuesta rápida cuando estallan las crisis como para que se desarrolle una labor conjunta a largo plazo. Hemos logrado avances importantes, incluso mediante las oficinas de enlace, los enviados conjuntos y los acuerdos de cooperación. Los despliegues de mediación conjunta son cada vez más frecuentes, permitiendo a la comunidad internacional presentar un frente unido.

Nuestra cooperación con la Unión Africana ha tenido trascendencia en lugares como la República Democrática del Congo, Malí y Somalia. Las Naciones Unidas tienen interés en profundizar la alianza con la estructura de paz y seguridad de la Unión Africana. También encomio los esfuerzos de mediación de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en Sudán del Sur.

En Asia, la cooperación de las Naciones Unidas con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) ha aumentado de manera considerable desde que firmamos un memorando de entendimiento en 2007. Aguardamos con interés la posibilidad de colaborar con el nuevo Instituto de la ASEAN para la Paz y la Reconciliación, creado en diciembre.

Mantenemos una amplia colaboración con la Organización de los Estados Americanos, en ámbitos como la mediación y el diálogo, así como la lucha contra el tráfico ilícito. La asociación con la Liga de los Estados Árabes ha sido esencial para nuestros esfuerzos encaminados a apoyar los procesos políticos inclusivos en el Oriente Medio y África Septentrional y colaborar en pro de la paz en Siria.

Por supuesto, nuestra cooperación con la Unión Europea abarca todos los temas de nuestro programa y en todo el mundo. A lo largo de su historia, la Unión Europea ha adoptado medidas pioneras y de amplias miras para promover la cooperación entre las naciones, tanto dentro de sus fronteras como, de manera creciente, fuera de ellas. Las numerosas y generosas contribuciones de la Unión Europea a las Naciones Unidas tienen el tipo de enfoque multidimensional que se necesita para impulsar la paz y el desarrollo sostenibles. Las Naciones Unidas y la Unión Europea colaboran estrechamente, cada vez con más frecuencia, sobre el terreno en las operaciones de mantenimiento de la paz y en las actividades civiles de gestión de crisis y mediante la diplomacia preventiva. La Unión Europea también ha sido un valioso colaborador de la Comisión de Consolidación de la Paz, una defensora de los derechos humanos y un firme asociado en la promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el fomento de la igualdad de género y el tratamiento del cambio climático.

El tema del debate de hoy no podría ser más oportuno. Las Naciones Unidas y sus asociados regionales enfrentan una prueba urgente. Oscuros nubarrones de atrocidades en masa y depuración sectaria ensombrecen la República Centroafricana. Los linchamientos públicos, las mutilaciones y otros actos abyectos de violencia están sembrando el caos y el miedo. Todos los centroafricanos han sido víctimas, tanto las comunidades musulmanas como las cristianas. Más recientemente se han cometido ataques a gran escala contra musulmanes en ciudades como Bouali, Boyali y Bossembélé, donde el personal de mantenimiento de la paz no ha podido desplegarse. Me preocupa profundamente el ciclo de venganzas y represalias. Comunidades musulmanas enteras están huyendo para salvar sus vidas. Algunos lo han denominado un éxodo de magnitud histórica. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, António Guterres, estuvo en la República Centroafricana esta semana y describió una catástrofe humanitaria de proporciones indescriptibles.

La Cruz Roja local informó de que había encontrado una fosa común en Bangui. Se están destruyendo de manera deliberada registros públicos en los que constan las identidades y los títulos de propiedad de las tierras. Ciudadanos y funcionarios públicos están atizando el fuego con discursos que incitan al odio. Debemos hacer todo lo posible para impedir más atrocidades y represalias violentas, en particular, los ataques generalizados y coordinados contra comunidades musulmanas. Y debemos entender qué más está en peligro. El propio tejido social, hilvanado a lo largo de las generaciones, se está destruyendo. Comunidades que nunca antes habían sufrido un conflicto violento están emprendiendo un camino que, si no se remedia, podría llevarlas a decenios de conflicto debilitante. La paz, la seguridad, los derechos humanos, el desarrollo —todo aquello que nosotros, en las Naciones Unidas, defendemos e intentamos promover— están en peligro. Debemos cumplir las promesas que hicimos en torno a esta mesa de actuar de manera expedita y enérgica ante tal derramamiento de sangre. No podemos afirmar que nos preocupan los crímenes atroces en masa y luego desentendernos de lo que significa verdaderamente impedirlos. Nuestro compromiso de proteger a los civiles solo vale lo que vale el poder financiero y militar desplegado para defenderlos.

Nuestra responsabilidad es clara: debemos defender al pueblo de la República Centroafricana. Elogio a la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) y a la Unión Africana por sus intensos esfuerzos por resolver la crisis y establecer la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo

Africano (MISCA). Encomio la valentía y determinación de las fuerzas de la MISCA, que están haciendo todo lo que está en sus manos para detener la violencia y proteger a los civiles. Insto a la comunidad internacional a que preste urgentemente a la MISCA el apoyo que tan claramente necesita ahora para salvar vidas. A ese respecto, doy las gracias al Gobierno de Francia por desplegar sus fuerzas y espero vivamente las próximas aportaciones militares de la Unión Europea, que deben coordinarse con la operación de la MISCA. Me comprometo a hacer todo lo que esté en mis manos para impedir más atrocidades y reducir el riesgo de una partición de hecho del país. Ahora debemos actuar juntos, debemos actuar de manera decisiva y debemos actuar ahora para impedir lo peor.

Como Secretario General de las Naciones Unidas, tengo el deber de dar al Consejo mi mejor recomendación sobre cómo enfrentar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Tengo la intención de volver a presentarme el martes ante el Consejo con recomendaciones para contener y detener esa crisis. Espero vivamente poder debatir con el Consejo las medidas necesarias para detener urgentemente la violencia, salvar vidas, proteger los derechos humanos, apoyar el suministro de asistencia humanitaria y fortalecer el mando y control de las fuerzas sobre el terreno. Ello nos brindará una oportunidad crucial de fortalecer nuestras actividades conjuntas, una oportunidad de demostrar que la cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y otros puede ayudar al pueblo de la República Centroafricana cuando lo necesita.

Al redoblar nuestros esfuerzos por proteger a los civiles, también debemos pedir cuentas por las violaciones de los derechos humanos. La Comisión Internacional de Investigación con mandato del Consejo de Seguridad empezará a trabajar este mes. Acojo con beneplácito la decisión de la Corte Penal Internacional de iniciar una investigación preliminar sobre la violencia. La respuesta internacional se está fortaleciendo, pero todavía no está a la altura de lo que se requiere.

Es crucial hacer todo lo posible para apoyar los esfuerzos de la Presidenta Catherine Samba-Panza en su valiente empeño por estabilizar la situación, promover el diálogo y hallar soluciones políticas. La comunidad internacional debe trabajar conjuntamente con las autoridades nacionales, los dirigentes religiosos y todas las partes interesadas para fortalecer los esfuerzos de reconciliación en un proceso inclusivo y transparente.

Comprometámonos aquí y ahora a asegurar que el pueblo de la República Centroafricana tenga el apoyo

y la protección que necesita. Comprometámonos a asegurar la mayor cooperación y coordinación posible entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea. Mostremos lo que puede lograr la solidaridad y una acción concertada para el pueblo de la República Centroafricana.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Baronesa Catherine Ashton.

La Baronesa Ashton (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Muchas gracias por invitarme a intervenir hoy ante el Consejo de Seguridad. Quiero felicitar a la República de Lituania por haber asumido la Presidencia del Consejo y por haberse convertido en un miembro de dicho órgano, siendo ésta la primera vez que cumple estas funciones. También deseo felicitar al Chad, Chile, Jordania y Nigeria por haber sido elegidos para ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad.

Quiero elogiar asimismo al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, un buen amigo y un buen colaborador. La Unión Europea siempre ha apoyado su liderazgo, sus esfuerzos para reformar las Naciones Unidas y para incrementar su efectividad y el uso de sus buenos oficios para mediar, establecer contactos y lograr avances en situaciones de crisis o de conflicto que nos preocupan a todos.

Al hacerlo, quiero reiterar el firme compromiso de la Unión Europea de apoyar y trabajar en aras de un multilateralismo eficaz, con las Naciones Unidas en un lugar preeminente, en busca de soluciones duraderas a los desafíos fundamentales relacionados con la paz y la seguridad internacionales. Nuestra contribución es triple: nuestra participación directa en negociaciones internacionales en nombre de la comunidad internacional, nuestra capacidad de aplicar un enfoque integral y utilizar una amplia gama de instrumentos para resolver las crisis y nuestra estrecha cooperación con nuestros asociados regionales e internacionales, donde solo los esfuerzos colectivos pueden obtener resultados.

En mi calidad de Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, tengo la responsabilidad de encabezar los esfuerzos relativos a la cuestión nuclear iraní. Sobre la base del mandato que recibí del Consejo de Seguridad y con la colaboración de los Gobiernos E3+3, estamos desplegando intensos esfuerzos diplomáticos a fin de encontrar una solución negociada que responda a las preocupaciones de la comunidad internacional sobre el programa nuclear iraní.

Nuestra fuerza y nuestra credibilidad derivan de la unidad del Grupo E+3+5+1, pero también del apoyo que recibimos de la comunidad internacional. Estoy muy agradecida por el constante apoyo que nos brinda el Consejo de Seguridad, y valoro también los progresos alcanzados entre el Irán y el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Ahora estamos poniendo en práctica el plan de acción conjunto acordado en Ginebra en noviembre pasado, que es la primera medida de fomento de la confianza con el fin de abordar las cuestiones más apremiantes del programa nuclear iraní. No obstante, ese solo es el primer paso, y la semana que viene en Viena iniciaremos las conversaciones para lograr una solución general y definitiva.

Me siento orgullosa de la labor que realizamos el año pasado para facilitar el diálogo entre Belgrado y Pristina. Conseguimos un avance histórico en la normalización de las relaciones entre ambas partes. El Consejo tuvo la oportunidad de escuchar al Primer Ministro Dačić y al Primer Ministro Thaçi cuando intervinieron en la sesión del pasado lunes (véase S/PV.7108), y gracias a sus declaraciones sabe lo importante y positiva que ha sido esa labor para su pueblo y para la estabilidad de la región de los Balcanes occidentales y su futuro europeo. Desde el comienzo del diálogo, he facilitado 22 reuniones entre los Primeros Ministros, reuniones que han tenido una duración total de 226 horas. La última tuvo lugar hace apenas dos días. Ha sido un proceso con unos resultados concretos que han cambiado la vida cotidiana de las personas sobre el terreno.

El Primer Acuerdo sobre los principios que deben regir la normalización de las relaciones, firmado el pasado abril, fue un punto de inflexión en sus relaciones. Su aplicación incluía la celebración de elecciones municipales en todo Kosovo, incluido, por primera vez, el norte de Kosovo, y la integración de todas las estructuras de seguridad y justicia en el marco jurídico de Kosovo. Gracias a esos avances, la Unión Europea inició las negociaciones de adhesión con Serbia y comenzó las negociaciones para alcanzar un acuerdo de asociación y estabilización con Kosovo. En el futuro, el diálogo será cada vez más un elemento del proceso de integración de las dos partes en la Unión Europea.

No obstante, actualmente el mensaje que queremos transmitir a Pristina y Belgrado es que resulta fundamental que continúen el diálogo y que mantengan el mismo grado de compromiso. El compromiso de la Unión Europea y el mío propio siguen siendo tan firmes como antes. Además de los claros beneficios que aporta

a las dos partes, esperamos que el diálogo pueda ser y sea una inspiración, como debe ser, para lograr cambios positivos e imprimir un nuevo impulso en otras partes de los Balcanes occidentales. En ese sentido, pienso sobre todo en los acontecimientos que ocurren en la actualidad en Bosnia y Herzegovina.

Uno de los puntos fuertes de la Unión Europea es su capacidad de utilizar el amplio conjunto de instrumentos y políticas que —junto con nuestros Estados miembros— tenemos a nuestra disposición. Nos esforzamos por poner en práctica nuestra labor en todas las fases del conflicto, desde la prevención y la alerta temprana hasta la gestión de conflictos, la transición después de los conflictos y el desarrollo sostenible, en estrecha colaboración con nuestros asociados internacionales, regionales y locales. Este planteamiento integral queda muy bien ilustrado en la gestión de las crisis en África, donde nuestra cooperación con las Naciones Unidas y la Unión Africana ha sido fundamental para lograr resultados.

En Somalia, trabajamos con nuestros asociados y empleamos una gran variedad de instrumentos y recursos para apoyar la estabilidad, la seguridad y el desarrollo. Gracias a la ayuda de la misión Atalanta de la Unión Europea, la piratería se ha reducido en aproximadamente un 95% en alrededor de tres años. Ahora estamos ayudando a desarrollar la capacidad marítima y a entrenar a las fuerzas de seguridad somalíes. Estamos profundamente comprometidos diplomática y políticamente y, dado que somos el mayor donante de Somalia, somos un asociado clave en la asistencia para el desarrollo. El “Nuevo Pacto” que la Unión Europea, Somalia y sus asociados establecieron en septiembre de 2013 constituye la base de nuestro compromiso con Somalia para acompañar la transición del país. Seguimos siendo un firme partidario de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia. También insto a todos a seguir apoyando a la Misión de la Unión Africana en Somalia y a las fuerzas armadas nacionales somalíes mientras intensifican sus operaciones contra Al-Shabaab.

Hay algo de lo que tengo certeza: si queremos fortalecer Somalia políticamente, debemos hacerlo potenciando sus instituciones y a su población en todo el país. Eso significa que tenemos que vincular los procesos políticos, los sistemas de seguridad y justicia, el crecimiento económico y la prestación de servicios, para que el Gobierno de Somalia pueda desempeñar sus funciones soberanas.

Deseo dar las gracias al Secretario General por su compromiso personal con la región del Sahel, y acojo con satisfacción la estrategia de las Naciones Unidas

para el Sahel. La misión del Secretario General a Malí, en la que también participó mi colega, el Comisario de Desarrollo de la Unión Europea, Sr. Andris Piebalgs, fue una importante señal. También lo fue, por supuesto, la visita del Consejo a principios de este mes.

Desde el inicio de la crisis, hemos demostrado nuestra voluntad de ayudar a Malí y a los países de la región del Sahel y el Sahara. En 2013 y 2014 proporcionamos la suma de 550 millones de euros en asistencia humanitaria a Malí. Nos hemos comprometido a aportar 1.280 millones de euros a ese país en concepto de asistencia para el desarrollo, suma que ya hemos comenzado a proporcionar.

Nuestras dos misiones de gestión de crisis en el Níger y Malí han dado resultados alentadores, pero harán falta tiempo y determinación para fomentar la capacidad. Se está preparando una misión civil complementaria para apoyar a las fuerzas de seguridad interna de Malí en su lucha contra el terrorismo y el tráfico ilícito, y contribuir a la vez a la reforma del sector de la seguridad en general.

Como ha dicho el Secretario General, seguimos profundamente preocupados por las numerosas víctimas civiles, la enorme cantidad de desplazados, las violaciones de los derechos humanos y el deterioro de la situación humanitaria en la República Centroafricana. Es necesario que la comunidad internacional actúe para encontrar una solución duradera. Los países africanos y Francia han respondido rápidamente con el despliegue de las fuerzas de la MISCA y la Operación Sangaris. Pondremos de nuestra parte para ayudar a la República Centroafricana, enviando una misión de gestión de crisis para contribuir a la estabilidad sobre el terreno y a la protección de los civiles en la zona de Bangui. Nuestro objetivo debe ser garantizar que la asistencia humanitaria llegue a quienes más la necesitan.

Para restablecer el estado de derecho, se incorporará un componente de la gendarmería a la fuerza europea, lo cual facilitará la cooperación sobre el terreno. Al mismo tiempo, estamos poniendo en marcha programas destinados a restaurar rápidamente el sistema judicial, respetando plenamente la titularidad local. Se trata de un componente crucial que nos ayudará a mantener los avances encaminados a poner fin a la impunidad de quienes cometen infracciones y a facilitar la reconciliación.

Creo que se trata de una tarea ingente. Trabajaremos en estrecha colaboración con la MISCA y las fuerzas francesas y proporcionaremos una operación de

transición para el traspaso a la Unión Africana, con la que hemos establecido una buena cooperación continua. Si el Consejo decide que lo más adecuado es que esa tarea la asuma una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, será para nosotros un placer trabajar con él con el fin de garantizar la buena coordinación de una operación de apoyo internacional. Los retos más difíciles para la paz y la seguridad internacionales exigen que unamos cada vez más nuestras fuerzas. Por ello, trabajamos en estrecha colaboración con los asociados internacionales, regionales y locales.

Continúa el desastroso conflicto en Siria. Estamos decididos a apoyar las iniciativas encaminadas a tratar de encontrar la manera de salir de esta terrible situación. Las negociaciones de Ginebra —y aquí quisiera rendir homenaje al Sr. Lakhdar Brahimi— son un primer paso crucial si queremos restablecer la confianza a partir de resultados tangibles y aliviar el sufrimiento de la población. Eso será todo un reto. Como recordó anteayer la Sra. Valerie Amos al Consejo (véase S/PV.7109), con 9,3 millones de sirios que necesitan asistencia, la mitad de los cuales son niños, la capacidad de la comunidad internacional está llegando a su límite. Los países vecinos están acogiendo a cerca de 3 millones de refugiados. Seguiremos apoyándolos, pero el peligro que eso supone para el Líbano y Jordania, así como la amenaza que plantea para la integridad territorial del Iraq, son reales y cada vez mayores.

En la reciente conferencia de la que fue anfitrión Kuwait, nos comprometimos a aportar 550 millones de euros más para las actividades de socorro, con lo que nuestra contribución global asciende a 2.600 millones de euros. Sin embargo, el llamamiento sin precedentes de las Naciones Unidas de recaudar 6.500 millones de euros —de los cuales solo se ha recaudado una tercera parte— pone de manifiesto la urgencia de resolver el conflicto con el fin de seguir adelante. Continuaremos con nuestra labor humanitaria y seguiremos presionando a todas las partes para que garanticen el acceso de la asistencia humanitaria y la asistencia médica en todo el país y permitan la evacuación de civiles.

Nos preocupa profundamente que se estén dando retrasos en el proceso de transferencia de las armas químicas de Siria, y apoyamos firmemente la labor del Secretario General. La Unión Europea y sus Estados miembros han hecho aportaciones considerables a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, tales como vehículos blindados y contribuciones al fondo fiduciario especial.

En numerosas ocasiones ha resultado difícil alcanzar una paz sostenible en el Oriente Medio. Queremos felicitar

al Presidente Abbas y al Primer Ministro Netanyahu por el liderazgo que han demostrado, y apoyamos plenamente la incansable labor del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry. Estamos dispuestos a apoyar los acuerdos a los que se lleguen después de los conflictos y a contribuir considerablemente con los mismos para garantizar la sostenibilidad y la aplicación de un acuerdo de paz.

En diciembre, la Unión Europea decidió ofrecer un módulo de apoyo europeo sin precedente en los ámbitos político, económico y de seguridad a los palestinos e israelíes en el marco de un acuerdo sobre el estatuto definitivo. Ello incluye la colaboración privilegiada especial con la Unión Europea, encaminada, entre otras cosas, a aumentar el acceso a los mercados europeos y promover vínculos culturales y científicos más estrechos, la facilitación del comercio y la inversión y relaciones comerciales más fuertes —en el caso de concertarse un acuerdo de paz definitivo. Se trata de una oferta europea verdadera y tangible, y esperamos con interés el fortalecimiento de la relación entre nosotros y las dos partes para ayudar a crear una interdependencia favorable y una nueva relación pacífica mutuamente beneficiosa.

El papel de los demás agentes regionales es fundamental. En ese sentido, deseo reiterar la importancia estratégica de la Iniciativa de Paz Árabe para garantizar una paz general. Sin embargo, para que las negociaciones tengan éxito, es necesario que aumente la confianza mutua entre las partes. Hay que evitar todo tipo de violencia a toda costa. La violencia en el territorio ocupado, el constante lanzamiento de cohetes contra Israel, el deterioro de la situación humanitaria en Gaza y la incitación y los actos que socavan el *statu quo* de los lugares sagrados alejan cada vez más el acuerdo. A ese respecto, por supuesto, deploro la constante ampliación israelí de asentamientos. Son ilegales en virtud del derecho internacional y constituyen un gran obstáculo para la paz.

Hay muchas otras cuestiones que preocupan a la Unión Europea que puede que no sean prioridad del programa del Consejo pero sí lo son en el mío, y no me perdonaría dejar de mencionar algunos de ellos aquí. En estos momentos, nos preocupa sobre todo la situación en nuestra propia región, en particular en Ucrania y Egipto. Sentimos la responsabilidad especial de ayudar a esos países a que encuentren la manera de salir de sus dificultades actuales.

He visitado Ucrania en tres ocasiones en los últimos dos meses y he visto manifestaciones en las calles de Kiev durante los últimos 85 días en apoyo de la modernización y el progreso del país. Encomio el carácter pacífico

de las manifestaciones, y condeno enérgicamente las expresiones de violencia que se han manifestado y se siguen manifestando en el país. Es necesario enjuiciar a los que han cometido violencia. Es necesario que los que tienen la responsabilidad de proteger el derecho de la población ucraniana a la libre expresión y reunión garanticen que se protejan esos derechos, de conformidad con los propios compromisos internacionales de Ucrania. Esperamos que pronto se logre una salida negociada de la actual crisis política. Existen los elementos para ello. Estamos dispuestos a colaborar con todas las partes en Ucrania y con las organizaciones internacionales pertinentes para facilitar una solución. Sin embargo, tiene que ser un proceso dirigido por los ucranianos y bajo titularidad ucraniana.

La construcción de la democracia en Egipto requiere ardua labor, compromiso y avenencia. Tiene por objetivo lograr instituciones democráticas, transparentes y responsables que protejan a todos los ciudadanos de Egipto y sus derechos fundamentales. Han transcurrido tres años desde que las mujeres y los hombres egipcios de todos los sectores de la sociedad se levantaron en armas, exigiendo la libertad, la dignidad humana, la justicia social y mejores condiciones económicas. Durante todo ese período, la Unión Europea ha respaldado al pueblo egipcio.

Hemos seguido con gran preocupación los acontecimientos violentos y las pérdidas de vida antes y durante el referendo constitucional y con ocasión del tercer aniversario de la revolución egipcia. He condenado en los términos más claros posibles todos los actos de violencia, así como los ataques terroristas. He condenado también el uso desproporcionado de la fuerza y he apoyado el llamamiento a que se investiguen esos actos. Nos preocupa la detención de disidentes políticos y periodistas. Hay que proteger la libertad de expresión, la libertad de reunión y la manifestación pacífica.

Consideramos que la ratificación de la nueva Constitución por el referendo es una medida positiva que aplica la hoja de ruta, sobre todo el capítulo de los derechos humanos, como la libertad de expresión y de reunión y los derechos de la mujer. Hay que aplicar la Constitución de suerte que se garantice el pleno control civil sobre los poderes del Gobierno. Ahora bien, el proceso fracasó por la falta de un proceso de redacción verdaderamente representativo y la falta de espacio político para la opinión disidente.

Celebramos el anuncio de elecciones, que deberían producir un Presidente democráticamente electo y una representación justa de las diferentes opiniones políticas en el futuro parlamento. Se nos ha invitado a

observar las próximas elecciones, y una misión de observación electoral de la Unión Europea podrá evaluar si las condiciones son propicias o no para que se celebren elecciones inclusivas, transparentes y creíbles.

Nos preocupa también el deterioro de la situación económica en Egipto. La justicia económica y la mejora de las condiciones de vida para todos los egipcios son un requisito indispensable para lograr un país estable y próspero. Seguiremos brindando apoyo socioeconómico a los grupos más pobres y vulnerables de la sociedad, y brindaremos asistencia a la vibrante sociedad civil de Egipto. Estamos dispuestos a colaborar con el pueblo de Egipto en el futuro.

Sr. Presidente: Posiblemente esta sea la última vez que me dirija al Consejo en calidad de Alta Representante y agradezco mucho el honor de haber podido serlo. Me siento muy orgullosa de que seamos un asociado confiable de las Naciones Unidas y del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Baronesa Catherine Ashton por su exposición informativa sumamente interesante y valiosa.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosos aportes a la declaración.

De conformidad con el entendido alcanzado entre los miembros del Consejo de Seguridad, entenderé que los miembros del Consejo están de acuerdo con la declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2014/4.

Así queda acordado.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Lituania.

Me complace dar la bienvenida a la Baronesa Catherine Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, con quien hemos mantenido una magnífica cooperación durante la última Presidencia de Lituania de la Unión Europea. Doy las gracias a la Baronesa Ashton por su exposición informativa de hoy. Deseo también agradecer sinceramente al Secretario General su apoyo y contribución a la ampliación cada vez mayor de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en general para prevenir, gestionar y resolver las crisis. El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas está más vigente hoy que nunca, y este debate importante de hoy es un vívido testimonio de ello.

Hoy, tanto las Naciones Unidas como la Unión Europea funcionan en un entorno global que evoluciona cada vez más donde los múltiples desafíos pueden únicamente enfrentarse de manera colectiva. La proliferación de las armas de destrucción en masa, el tráfico ilícito de las armas pequeñas y las armas ligeras, el terrorismo y el extremismo violento, las horribles violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, la delincuencia transnacional organizada, las amenazas a la seguridad cibernética, las controversias por los recursos energéticos y naturales y el cambio climático son solo unos ejemplos de las amenazas y los riesgos a nivel mundial. Sin embargo, suelen manifestar dimensiones regionales y locales concretas.

Por ese motivo, el conocimiento de las perspectivas localizadas y la contribución de las organizaciones regionales y subregionales son indispensables para que la comunidad internacional pueda hacer frente de manera eficaz a esos desafíos. La interacción y las sinergias de las Naciones Unidas, la Unión Europea y otras organizaciones regionales y subregionales, entre las que se encuentra principalmente la Unión Africana, son fundamentales para resolver los conflictos. Son también clave para prevenirlos, puesto que las organizaciones regionales pueden ser sumamente valiosas en la identificación temprana de las posibles crisis y la mediación. En los últimos años, la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas ha aumentado considerablemente en cuanto a atención y alcance. Por lo tanto, me limitaré a mencionar solo unos ejemplos y problemas que definen esa cooperación mutuamente beneficiosa.

En primer lugar, la actividad humanitaria sigue siendo uno de los ámbitos clave de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. La Unión Europea es el mayor donante humanitario en el mundo. Al responder con carácter urgente a las crisis humanitarias en estrecha cooperación con las Naciones Unidas, la Unión Europea ha ayudado a salvar vidas en numerosos conflictos y zonas de catástrofes naturales.

Por ejemplo, la República Centroafricana sigue sufriendo los crímenes más horribles que pueda sufrir una nación en conflicto. En respuesta, la Unión Europea ha asumido la responsabilidad de mantener un servicio aéreo humanitario sistemático para transportar trabajadores humanitarios y suministros de emergencia a esa zona asolada por el conflicto. De ese modo, complementa los esfuerzos sobre el terreno realizados por las Naciones Unidas, la Unión Africana y otros agentes.

La región del Sahel es otra zona donde las Naciones Unidas y la Unión Europea son estrechos asociados en acción. A principios de febrero de este año, la Comisión Europea anunció que aportaría 142 millones de euros en financiación humanitaria a la región del Sahel en 2014. Asimismo, la Unión Europea ha venido apoyando las actividades de salvamento en Sudán del Sur, ayudando a las personas internamente desplazadas y a los refugiados. Además, la Unión Europea ha venido apoyando actividades vitales en Sudán del Sur, proporcionando asistencia a los desplazados internos y a los refugiados.

Desde finales de 2011, para responder directamente a la crisis siria, se han proporcionado a Siria y a los países vecinos más de 2.000 millones de euros procedentes del presupuesto de la Unión Europea y de sus Estados miembros en concepto de asistencia. Pedimos la aplicación plena e inmediata de la declaración de la Presidencia de 2 de octubre de 2013 (S/PRST/2013/15). La crisis está poniendo a prueba la capacidad de respuesta de todo el sistema de asistencia internacional, de las organizaciones de asistencia y de los donantes, por igual. Las lecciones aprendidas deben servirnos de base en nuestros esfuerzos conjuntos por seguir mejorando el sistema humanitario internacional.

Mi país ha participado sistemáticamente en los esfuerzos humanitarios, tanto a título bilateral como a través de la financiación conjunta de la Unión Europea. Lituania ha hecho varias contribuciones para mitigar la crisis humanitaria en Siria, entre otras vías a través de asistencia para los refugiados palestinos en ese país, y más recientemente para paliar la crisis humanitaria en la República Centroafricana.

Una segunda esfera en la que la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea sigue incidiendo sobre el terreno es la gestión de la crisis y la consolidación de la paz desde una fase inicial. En estos momentos, la Unión Europea está preparándose para el despliegue de una operación en la República Centroafricana destinada a apoyar a la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano y a las fuerzas francesas. Lituania está a punto de sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional en la República Centroafricana con una contribución inicial de medios aéreos a la Operación Sangaris.

Mi país también contribuye a las operaciones de la Unión Europea frente a las costas de Somalia y de Malí. Esas operaciones se están llevando a cabo en estrecha coordinación y complementariedad con los esfuerzos de las Naciones Unidas sobre el terreno. Es especialmente

alentador que, gracias a ese tipo de esfuerzos conjuntos, la piratería frente a la costa oriental de África haya disminuido al nivel más bajo en siete años. También en Malí, Lituania está contribuyendo a la misión de capacitación de la Unión Europea. Nuestros agentes forman parte del equipo que proporciona capacitación y asesoramiento a las fuerzas de defensa y seguridad de Malí. Esa misión contribuirá a crear instituciones nacionales, que serán esenciales para que Malí pueda defenderse en estos tiempos en los que el terrorismo, el extremismo violento y el tráfico internacional de drogas siguen entrañando graves amenazas para el país en su vía hacia la recuperación.

Tanto las Naciones Unidas como la Unión Europea siguen trabajando por un futuro mejor para el pueblo afgano. La comunidad internacional debe atenerse a los compromisos asumidos con el Afganistán, con hincapié en el apoyo a la cooperación regional entre el Afganistán y sus vecinos, fomentando las capacidades de las autoridades centrales y locales y fortaleciendo el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres y las niñas. A su vez, el Afganistán debe continuar por la vía de una reforma y una democracia extendidas, en aras del futuro del pueblo afgano.

Un tercer aspecto que quisiera recalcar es la mediación. En ese sentido, debo felicitar personalmente a la Alta Representante por sus esfuerzos infatigables, su aptitud y su profundo conocimiento de la situación en la región de los Balcanes, que han permitido lograr un avance fundamental en las relaciones entre Serbia y Kosovo, el cual, a su vez, representa un auténtico éxito para toda la región. Gracias a ese avance fundamental, Serbia y Kosovo se encuentran actualmente en la vía de la integración europea, ya que se están celebrando negociaciones de adhesión con Serbia y negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación con Kosovo.

Otro buen ejemplo de la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en el ámbito de la mediación son las deliberaciones internacionales celebradas en Ginebra para abordar las consecuencias de la guerra de 2008 en Georgia. Ese proceso es muy importante para reforzar la seguridad y la estabilidad en la región y debe continuar.

El acuerdo provisional alcanzado durante las conversaciones de los E3+3 y el Irán, presididas por la Baronesa Ashton, es otro ejemplo de buena coordinación y sinergia de los esfuerzos basados en la mediación. Felicitamos a la Alta Representante por ese logro y esperamos que los esfuerzos que se hagan en adelante para lograr

una solución general de la cuestión nuclear iraní lleven a una mayor estabilidad y seguridad en toda la región.

Como todos sabemos, las violaciones de los derechos humanos son a menudo el primer indicio de una crisis inminente de más trascendencia. Solo podemos aspirar a que se rompa el ciclo de crisis y conflictos recurrentes si se garantizan el pleno respeto de los derechos humanos, la justicia, la rendición de cuentas, la buena gobernanza y el estado de derecho, en particular. Lituania recalca la importancia de la colaboración entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en el ámbito del fortalecimiento del estado de derecho, ya que el estado de derecho presenta un enorme potencial para facilitar la consolidación de la paz después de un conflicto, evitar los conflictos armados y promover el progreso hacia una paz y un desarrollo sostenibles.

Acogemos satisfactoriamente la iniciativa del Secretario General llamada “Los derechos en primer lugar”. Lituania espera que las Naciones Unidas y la Unión Europea sigan trabajando como asociados naturales para garantizar la dignidad humana y una vida segura para todos.

Estamos convencidos de que la voz de la Unión Europea debe seguir oyéndose con claridad en las Naciones Unidas y que los objetivos principales de la Organización deben seguir ocupando un lugar primordial de las actividades de la Unión Europea en materia de política exterior.

Quisiera asegurar al Secretario General y a la Alta Representante que Lituania seguirá abogando por una cooperación cada vez más amplia, basada en los valores compartidos, entre la Unión Europea y las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad internacionales.

A continuación, reanudo mis funciones como Presidente del Consejo.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Perceval (Argentina): Sr. Presidente: Deseo darle la bienvenida y felicitarlo por ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad, así como resaltar el liderazgo de la Misión de su país aquí, en las Naciones Unidas, encabezada por la Embajadora Raimonda Murmokaitė.

Celebro la iniciativa de Lituania de realizar este debate público. En este marco, agradezco las reflexiones y los desafíos que compartiera con nosotros el Secretario General en su informe. También valoramos positivamente el informe de la Alta Representante de la Unión Europea, Baronesa Catherine Ashton.

Este debate nos permite reflexionar sobre las distintas dimensiones de la articulación entre las organizaciones regionales y subregionales y las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Se trata de un tema al que mi país otorga gran importancia. Durante nuestra Presidencia del Consejo de Seguridad en agosto de 2013, organizamos un debate público que fue encabezado por la Presidenta Cristina Fernández (véase S/PV.7015).

En el Consejo, el diálogo con la Unión Europea es importante y frecuente. La Unión Europea estuvo presente en el debate público de agosto, así como en el de octubre, bajo la Presidencia de Azerbaiyán, sobre el fortalecimiento de las sinergias entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica (véase S/PV.7050), y hoy, en este debate. Ello marca una tendencia que esperamos sea firme y se extienda a otras organizaciones regionales y subregionales, en el entendimiento de que son estas las que pueden expresar una comprensión más integral y efectiva de las distintas realidades.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones y los acuerdos regionales y subregionales en los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales forma parte integral de la seguridad colectiva prevista en la Carta de las Naciones Unidas. El papel desempeñado por las organizaciones regionales y subregionales en la prevención y la solución de conflictos ha crecido en importancia y se ha extendido a una amplia gama de situaciones desde 1945. Su contribución complementa la labor de las Naciones Unidas e incorpora el conocimiento de la propia región que poseen las organizaciones regionales y subregionales, así como sobre las causas de los conflictos: ventajas comparativas irremplazables que resultan de gran valor en los esfuerzos de prevención y solución de conflictos, mantenimiento y consolidación de la paz —incluidos el mantenimiento del orden constitucional—, promoción y protección de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho y lucha contra la impunidad. Las Naciones Unidas, por su parte, suman su composición universal y legitimidad, su gran experiencia y su capacidad operacional en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales.

Cabe destacar la contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en consonancia con las decisiones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, de las organizaciones regionales y subregionales con el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz autorizadas por este Consejo. Las organizaciones regionales y subregionales pueden desempeñar un importante papel en la prevención

y la resolución, en las acciones de mediación y en los procesos de consolidación de la paz, recuperación, reconstrucción y desarrollo después de los conflictos. En este sentido, la Argentina considera fundamental trabajar desde las organizaciones regionales y subregionales junto a las Naciones Unidas en la iniciativa “Los derechos en primer lugar”, que tiende a la protección y la promoción de los derechos humanos y a desarrollar mecanismos de acción temprana como estrategia preventiva para impedir que situaciones de inestabilidad se conviertan en graves conflictos o atrocidades masivas.

La colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Europea se caracteriza por su amplitud, tanto en términos geográficos como de contenido. La Argentina aprecia la contribución de la Unión Europea en apoyo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en su propia región, así como fuera del ámbito europeo, en particular, aunque no exclusivamente, en África, donde varios países pertenecientes a la Unión Europea han tenido presencia y tienen una responsabilidad histórica. Esa contribución se ha visto fortalecida en los últimos años por su cooperación con las Naciones Unidas en búsqueda de soluciones a los conflictos en el Oriente Medio, Somalia, Malí, el Sahel y los Balcanes, entre otros. Cabe destacar, en particular, su rol en negociaciones internacionales y mediación, su compromiso con el mantenimiento y la consolidación de la paz, así como la asistencia humanitaria y el apoyo logístico brindado en diversos escenarios.

En el contexto de una negociación asimétrica, como la que caracteriza la que llevan adelante Israel y Palestina, el apoyo de la comunidad internacional a quienes promueven la paz en base a una solución justa y duradera se convierte en un elemento crítico. Consideramos, por ello, que la Unión Europea, a través de su participación en el Cuarteto, también desde allí ha desempeñado un importante papel en apoyo a las conversaciones actualmente en curso, reafirmando en todo momento los principios y parámetros de la solución de dos Estados compartida por la abrumadora mayoría de la comunidad internacional.

En este sentido, consideramos que las directrices de la Comisión Europea, aprobadas el pasado mes de julio, por las que se establecía que solo proporcionaría subvenciones a las instituciones israelíes dentro de las fronteras de 1967, o el reciente ofrecimiento de un paquete de ayuda económica, política y de seguridad en el contexto de un acuerdo entre las partes, son ejemplos concretos que puede ofrecer la comunidad internacional y que reafirman el compromiso del bloque con la solución de dos Estados.

En relación con Siria, reconocemos la contribución financiera de la Unión Europea para paliar la catastrófica crisis humanitaria que atraviesa el país, la asistencia a los países vecinos y su apoyo a la misión conjunta de la Organización para la prohibición de las armas químicas y las Naciones Unidas. Valoramos también la continua reafirmación de la Unión a la solución política de la crisis en base a la implementación del comunicado de Ginebra de junio de 2012 (S/2012/522, anexo).

Sin embargo, no podemos dejar de lamentar que el bloque haya levantado el embargo que impedía a sus miembros exportar armas a Siria, lo cual abrió la puerta a una mayor militarización del conflicto, a pesar de haber expresado, en varias ocasiones, su preocupación por el creciente flujo de armas al país. Asimismo, en cuanto al uso de sanciones, queremos reiterar nuestra convicción de que el carácter universal de las Naciones Unidas hace que la Organización sea el espacio más adecuado para establecer y observar dichas medidas.

La Argentina alienta a las organizaciones regionales y subregionales, incluida la Unión Europea, a profundizar sus esfuerzos y a fortalecer sus capacidades en materia de prevención de conflictos, así como en lo que hace a la gestión de crisis y estabilización posconflicto. Revisten gran importancia la interacción y la cooperación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y las organizaciones y los acuerdos regionales y subregionales. Alentamos a la Comisión Europea a que siga trabajando en estrecha consulta con las organizaciones y los acuerdos regionales y subregionales con miras a asegurar estrategias más coherentes e integradas para la consolidación de la paz y la recuperación en situaciones de posconflicto.

Resulta necesario que todos los órganos y organismos de las Naciones Unidas adopten estrategias preventivas y tomen medidas en sus respectivas esferas de competencia para ayudar a los Estados Miembros y a las organizaciones regionales y subregionales a erradicar la pobreza, reforzar la cooperación y la asistencia para el desarrollo y promover el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Por último, la justicia y el estado de derecho son decisivos para promover y mantener la paz, la estabilidad y el desarrollo. A este respecto, resulta esencial poner fin a la impunidad en el marco de las actividades de las sociedades en situaciones de conflicto y posconflicto con el propósito de aceptar la realidad de graves violaciones del derecho internacional, de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y prevenir que en futuro se cometan graves crímenes.

Estamos convencidos de que las organizaciones y los acuerdos regionales y subregionales pueden contribuir a lograr la rendición de cuentas, apoyando el fortalecimiento de la capacidad de los sistemas nacionales de justicia, cooperando con los mecanismos regionales y con los tribunales internacionales, incluida la Corte Penal Internacional.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Celebro calurosamente su presencia en el Consejo el día de hoy para presidir este debate y doy las gracias tanto al Secretario General como a la Alta Representante por sus exposiciones informativas.

La lectura de la historia de las negociaciones que dieron lugar a la Carta de las Naciones Unidas revela que la redacción del Capítulo VIII, sobre acuerdos regionales, causó un debate particularmente polémico. Aunque la Carta evidentemente debía conferir primacía al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en la institución universal que creaba, se requería un reconocimiento claro de la importante contribución que las organizaciones regionales podían aportar a la seguridad colectiva, y era necesario definir la relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Los debates celebrados sobre dichas cuestiones en Dumbarton Oaks y en San Francisco fueron particularmente intensos, y el resultado fue el Capítulo VIII. Decenios antes del surgimiento de organizaciones regionales transformadoras, como la Unión Europea y la Unión Africana, el Capítulo VIII ha demostrado ser profético y provechoso. Como reconoció el Consejo en su declaración de la Presidencia de agosto pasado (S/PRST/2013/12), la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es ahora parte integrante de la seguridad colectiva prevista en la Carta.

La Unión Europea es evidentemente una asociada natural y decisiva para las Naciones Unidas. Participa activamente en su región y fuera de ella en la prevención de conflictos, el establecimiento de la paz y el mantenimiento de la paz, así como en la lucha contra la proliferación y el terrorismo, objetivos clave para nuestros esfuerzos colectivos, que también están sustentados por el respaldo de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros, que de manera conjunta constituyen el contribuyente financiero más importante al sistema de las Naciones Unidas. Dicha participación de la Unión Europea contribuye de forma directa y fundamental a nuestros esfuerzos colectivos destinados a mantener la paz, consolidar la paz y prevenir los conflictos.

Desde que el Consejo fuera informado por última vez por la Alta Representante, Sra. Ashton, en febrero del año pasado (véase S/PV.6919), han surgido o persisten importantes desafíos en materia de seguridad en varios países de África. La Unión Europea ha contribuido de manera considerable a los esfuerzos tanto de las Naciones Unidas como de la Unión Europea encaminados a abordar esos desafíos. La provisión de apoyo de la Unión Europea para la consolidación de la capacidad en Malí y en Somalia y su respaldo directo a la Misión de mantenimiento de la paz de la Unión Africana en Somalia desempeñan un papel fundamental en la consolidación de la estabilidad y la paz sostenibles en dichos países.

Como dijera el Secretario General esta mañana, la situación en la República Centroafricana es un motivo de gran preocupación. Resulta esencial brindar un apoyo firme a la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA). Por consiguiente, Australia acoge con beneplácito el apoyo que presta la Unión Europea a la MISCA y el establecimiento por la Unión Europea de su misión militar en la República Centroafricana. Acogemos con agrado el compromiso expresado esta mañana de continuar ese apoyo.

Australia encomia a la Alta Representante, Sra. Ashton, por haber negociado el acuerdo histórico concertado en abril de 2013 entre Serbia y Kosovo y por su respaldo intenso y constante al diálogo de alto nivel celebrado entre las partes a fin de lograr la normalización plena de sus relaciones.

En lo que respecta al Irán, los esfuerzos de la Unión Europea han sido fundamentales para facilitar el acuerdo provisional con el grupo 5+1. El acuerdo proporciona un camino hacia el logro de una solución general a largo plazo. Mientras tanto, como Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1737 (2006), Australia trabaja para garantizar la eficacia de las sanciones vigentes impuestas por el Consejo de Seguridad.

En lo referente a Siria, Australia y la Unión Europea comparten la opinión de que la comunidad internacional debe respaldar los esfuerzos dirigidos por el Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi, con miras a consolidar un marco político fidedigno para poner fin al conflicto. Acogemos con satisfacción el apoyo de los Estados miembros de la Unión Europea al rápido establecimiento en Siria de la misión conjunta de las Naciones Unidas y de la Organización para la prohibición de las armas químicas y sus esfuerzos por promover el acceso irrestricto de la asistencia humanitaria a las personas afectadas en Siria y en los países vecinos, así

como sus importantes contribuciones a los llamamientos humanitarios y en favor de los refugiados de Siria formulados por las Naciones Unidas. Esperamos con interés su apoyo a la aprobación urgente de un proyecto de resolución sobre la crisis humanitaria en Siria.

Con respecto al proceso de paz en el Oriente Medio, encomiamos a la Alta Representante, Sra. Ashton, por su contribución como miembro principal del Cuarteto para el Oriente Medio. Acogemos con beneplácito el anuncio realizado en diciembre por la Unión Europea sobre un conjunto de medidas sin precedentes de respaldo económico, político y de seguridad para Israel y los palestinos en el contexto de un acuerdo sobre el estatuto final.

El relación con Ucrania, acogemos con satisfacción la respuesta constructiva de la Unión Europea a las protestas actuales y sus llamamientos para que se entable un diálogo entre las partes. Reconocemos el importante papel que ha desempeñado la Alta Representante, Sra. Ashton, incluso a través de las muchas visitas que ha realizado recientemente a Ucrania. Alentamos a la Unión Europea a que siga promoviendo una solución pacífica y democrática de esta crisis.

Para concluir, dados el número y la complejidad de los conflictos en todo el mundo, está claro que sigue siendo crucial que se mantenga una estrecha colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. La relación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea es un ejemplo claro de la relevancia continua y de la utilidad y, todavía más importante, de la adaptabilidad del Capítulo VIII de la Carta.

Por último, quiero agradecer a la Alta Representante su dedicación personal durante su mandato a los esfuerzos por promover la paz y la seguridad.

Sr. Sarki (Nigeria) (*habla en inglés*): En nombre de mi delegación, quisiera agradecer a la delegación de Lituania la convocación de esta reunión y dar a usted una calurosa bienvenida, Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, para presidir esta sesión.

Asimismo, quisiera dar las gracias a su Representante Permanente ante las Naciones Unidas por el liderazgo demostrado ahora que su delegación ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad. Nuestras dos Misiones son lideradas por mujeres de gran habilidad; quizá esto haya llevado a la cercana afinidad y cooperación de la que gozamos.

Quisiera agradecer a Su Excelencia la Baronesa Catherine Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

su exposición informativa de hoy, e informarle de la estrecha colaboración que mantenemos con la delegación de la Unión Europea en Nueva York respecto de todas las cuestiones que examinamos en la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. En nombre de mi delegación, también quisiera agradecer personalmente a la Baronesa Ashton la aprobación del presupuesto de 2013 para la iniciativa de asociación estratégica entre África y la Unión Europea, que asciende a aproximadamente 30.500 millones de euros, de lo cual su delegación nos informó tan amablemente.

También quisiéramos agradecer a Su Excelencia el Secretario General, con quien gozamos de una estrecha relación y contacto, casi diarios, su liderazgo para consolidar y fomentar la relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular, por su compromiso con las iniciativas de paz y seguridad de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la Unión Africana.

El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas tuvo mucha visión puesto que estableció los fundamentos para que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales colaboraran para prevenir, gestionar y resolver las crisis. De hecho, muchas organizaciones regionales y subregionales han desarrollado estrategias para actuar de forma eficaz en la prevención de conflictos, la mediación y las operaciones de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de los esfuerzos de las Naciones Unidas en esos ámbitos. La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales es una tendencia creciente y una asociación mutuamente provechosa. Ha quedado demostrado, una y otra vez, que las organizaciones regionales y subregionales pueden contribuir con su comprensión generalmente directa de los conflictos locales y regionales y de sus causas fundamentales, así como con su capacidad de respuesta.

La cooperación de larga data entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales cubre ahora todo el espectro de respuesta a las crisis internacionales —de la reacción inmediata ante las crisis, la acción humanitaria, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz al desarrollo— incluso más allá del continente europeo. Cabe reconocer también que la Unión Europea es un asociado comprometido que aporta apoyo sustancial para el fomento de la capacidad de las organizaciones regionales. Observamos las contribuciones significativas de la Unión Europea al desarrollo económico y la estabilización de la región de los Balcanes occidentales para poder seguir promoviendo

la democracia, la prosperidad económica, la estabilidad y la cooperación regional. Alentamos a las partes a que sigan intensificando su colaboración constructiva.

La Unión Europea sigue siendo un asociado importante, mientras que la Unión Africana sigue desarrollando la estructura de paz y seguridad de la Unión Africana. En Somalia, por ejemplo, las iniciativas europeas, tales como la Operación Atalanta y la misión EUCAP Nestor, han contribuido de forma significativa a mejorar la seguridad en el Cuerno de África. Reconocemos los esfuerzos que está llevando a cabo la Unión Europea al intentar estabilizar las situaciones de conflicto en Malí y la República Centroafricana. El suministro de asistencia técnica, experiencia y fomento de la capacidad a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí es una clara muestra del compromiso de la Unión Europea con la seguridad y el desarrollo, no tan solo de Malí, sino también de la región del Sahel en general. La decisión de la Unión Europea de establecer una operación temporal de apoyo a la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano para proteger a la población civil y ayudar en la prestación de asistencia humanitaria es una prueba más de cómo las organizaciones regionales pueden colaborar en aras de la paz y la seguridad.

Las credenciales de la Unión Europea también reflejan los valores, propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Su apoyo a la promoción de la seguridad, el desarrollo, la buena gobernanza y los derechos humanos en todo el mundo está bien documentado. La Unión Europea también ha puesto empeño en apoyar la acción internacional concertada para la protección de los civiles en situaciones de conflicto armado. Estos y otros esfuerzos en el ámbito humanitario, incluidos los llevados a cabo para apoyar el fortalecimiento del papel de la mujer en la solución de conflictos, demuestran la capacidad de la Unión Europea de colaborar a escala mundial.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para destacar la importancia de la colaboración que existe entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. En 2006, la Unión Africana y las Naciones Unidas llegaron a un acuerdo sobre un programa de 10 años para el fomento de la capacidad de la Unión Africana, que constituye el principal marco de asistencia de las Naciones Unidas a la Unión Africana. De acuerdo con este programa, las Naciones Unidas han apoyado a la Unión Africana en esferas tales como el fomento de la capacidad de mediación, la asistencia electoral y la asistencia

técnica al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Las Naciones Unidas y la Unión Africana también trabajaron para el mantenimiento de la paz y la seguridad a través de la colaboración en las operaciones de mantenimiento de la paz en el continente africano. Mediante sus consultas anuales, el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana han mantenido deliberaciones sobre cuestiones de interés común, especialmente sobre las situaciones de conflicto en África. Esas consultas han sido de beneficio mutuo, ya que favorecen una coordinación más estrecha de las actividades de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre las cuestiones de paz y seguridad. Creemos que este proceso podría beneficiarse de un fortalecimiento de la coordinación a nivel de políticas entre ambas organizaciones.

Quisiéramos reiterar nuestro firme apoyo a la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en consonancia con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Consideramos a la Unión Europea un buen ejemplo de cómo esta colaboración puede resultar eficaz para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Como consta en la declaración de la Presidencia (S/PRST/2014/4), que se acaba de aprobar, nos complacería ver el fortalecimiento de esta colaboración.

El Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Husseini (Jordania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Quisiera agradecerle que haya convocado esta importante sesión. También doy a usted la bienvenida, así como a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Baronessa Catherine Ashton. Además, quisiera agradecer a ella y al Secretario General sus exposiciones informativas.

Jordania acoge con agrado la colaboración y la cooperación entre la Unión Europea y la Unión Africana. La Unión Europea goza de gran respeto en el ámbito internacional debido a su equilibrado papel en distintas cuestiones internacionales y por ser un ejemplo en sí misma en cuanto a progreso regional y establecimiento de la paz. Creemos que la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en materia de mantenimiento de la paz y cuestiones de seguridad internacional, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, aportará una contribución significativa a la mejora de la seguridad colectiva. La Unión Europea tiene sólidos recursos económicos, de seguridad y políticos que le permiten desempeñar un papel eficaz, como parte de los esfuerzos internacionales en pro de la prevención y la solución de los conflictos.

Permítaseme ahora abordar determinados aspectos de la cooperación complementaria entre las Naciones Unidas y la Unión Europea.

En primer lugar, la Unión Europea es un asociado verdadero y eficaz en el marco de los esfuerzos encaminados a lograr una paz justa, duradera y general en el Oriente Medio sobre la base de una solución de dos Estados. Jordania se compromete a ampliar y fortalecer las medidas conjuntas con la Unión Europea para establecer la paz en nuestra región. Jordania coincide con la Unión Europea en cuanto a la necesidad de apoyar los esfuerzos que despliega el Secretario de Estado de los Estados Unidos para impulsar las negociaciones directas entre palestinos e israelíes. Acogemos con beneplácito el anuncio que la Unión Europea ha formulado en este contexto en el sentido de que prestará un apoyo excepcional a las dos partes, si llegan a un acuerdo, además de su apoyo permanente a la Autoridad Nacional Palestina. También estamos satisfechos con el excelente y competente desempeño de la Unión Europea en el Cuarteto, trabajando en colaboración con las Naciones Unidas, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América.

Jordania también se congratula de la rapidez y la eficacia con que la Unión Europea reaccionó ante los llamamientos internacionales con respecto a la crisis humanitaria en Siria y sus repercusiones en los Estados vecinos, que siguen acogiendo a un número creciente de refugiados sirios. Jordania agradece sobremanera las diferentes formas de apoyo que la Unión Europea presta al pueblo sirio y a los pueblos de los Estados vecinos.

Jordania apoya el papel eficiente que desempeña la Unión Europea para coordinar los esfuerzos diplomáticos encaminados a lograr una solución negociada pacífica y general de la cuestión nuclear iraní. Jordania acoge con satisfacción el acuerdo alcanzado entre el E3+3 y el Irán en relación con el plan de acción conjunto, que consideramos como un paso en la dirección correcta.

En segundo lugar, Jordania considera que la Unión Europea tiene un papel crucial que desempeñar en la estabilidad y el desarrollo económico de los Balcanes Occidentales. Concretamente, celebramos los esfuerzos personales que la Baronessa Ashton ha desplegado para fortalecer el diálogo entre la República de Serbia y Kosovo en el marco del histórico Primer Acuerdo sobre los Principios que Deben Regir la Normalización de las Relaciones entre ellos. El Acuerdo no sólo ayudará a encarar los retos de la próxima fase entre las dos partes, sino que también ayudará a difundir la cultura del diálogo y la cooperación en la región en su

conjunto, garantizando su estabilidad y el respeto de los derechos humanos.

En tercer lugar, Jordania acoge con satisfacción el compromiso de la Unión Europea de contribuir al establecimiento de la paz, la seguridad y el desarrollo en África desempeñando un papel crucial en los esfuerzos internacionales para hacer frente a la amenaza constantemente recurrente de la piratería. También acogemos con agrado su aporte a la capacitación de las fuerzas somalíes en cooperación con la Misión de la Unión Africana en Somalia. Celebramos también los esfuerzos de la Unión Europea en apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y su contribución en el despliegue de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano. En ese sentido, pedimos la contribución de todo el apoyo que se necesita para restablecer la estabilidad en esas regiones.

En cuarto lugar, al abordar las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, que constituyen la esencia de las responsabilidades del Consejo de Seguridad de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, quisiéramos hacer hincapié en el hecho de que las operaciones de mantenimiento de la paz figuran entre las herramientas más eficientes de que disponen las Naciones Unidas para prestar asistencia a los Estados en el difícil camino del conflicto a la paz. A juicio de Jordania, como uno de los principales países que aportan contingentes, el apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es una responsabilidad colectiva internacional, sobre todo porque la demanda de estas operaciones sigue creciendo. Si bien agradecemos el apoyo que la Unión Europea ha prestado a los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, expresamos la esperanza de que los Estados miembros de la Unión Europea, que tienen amplias capacidades en la esfera del mantenimiento de la paz, aumenten su inversión en lo relativo a aportar contingentes y fuerzas de policía a las operaciones de las Naciones Unidas.

Para concluir, quiero decir que refrendamos la declaración de la Presidencia aprobada anteriormente por el Consejo (S/PRST/2014/4).

Sr. Nduhungerehe (Rwanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, felicitarlo a usted y a su delegación por la iniciativa de celebrar el debate de hoy. También quisiera expresar mi gratitud al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores

y Política de Seguridad, Baronesa Catherine Ashton, por sus respectivas declaraciones.

Como se señaló anteriormente en el Consejo, los debates de esta índole presentan oportunidades para reflexionar sobre las formas de reforzar la cooperación en esferas de interés común para las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, y sobre la manera de fortalecer la cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea es uno de los planes de cooperación más avanzados establecidos entre las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales, y abarca la amplia gama de actividades relacionadas con el mantenimiento de la paz y la estabilidad, como la prevención de conflictos, la mediación, la gestión de crisis, la consolidación de la paz, el desarrollo, el socorro humanitario, la promoción del estado de derecho, la asistencia y la cooperación política.

No cabe duda de que la Unión Europea se ha convertido en una institución importante, que promueve la paz, la seguridad y la estabilidad en todos sus aspectos en todo el mundo, sobre todo en África. Valoramos la asociación entre la Unión Europea y la Unión Africana en varios aspectos, incluidos el apoyo logístico y el fomento de la capacidad. Consideramos que las reuniones anuales entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea son instrumentos importantes para apoyar los esfuerzos de la Unión Africana en materia de paz y seguridad.

En Somalia, la Unión Europea desempeña un papel muy importante en apoyo de la Misión de la Unión Africana en Somalia, la estabilización de ese país y la lucha contra la piratería frente a sus costas. En particular, felicitamos a la Unión Europea por haber organizado la conferencia de donantes sobre Somalia en Bruselas el año pasado, y consideramos que las promesas que se hicieron en la conferencia ayudarán a Somalia a fortalecer sus instituciones.

En la República Centroafricana, Rwanda acoge con satisfacción el compromiso permanente de la Unión Europea de proteger a la población civil, como lo demuestra su decisión de desplegar hasta 1.000 efectivos en ese país para ayudar a la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA), que incluye efectivos de Rwanda y los 400 soldados que

Francia ha anunciado que añadirá para fortalecer la Operación Sangaris, en el marco de los esfuerzos en curso para estabilizar la República Centroafricana, un país desgarrado por crímenes horribles y la depuración étnica, sobre todo contra la comunidad musulmana. También acogemos con beneplácito la decisión de la Unión Europea de asignar alrededor de 75 millones de euros en apoyo de la MISCA. Todas esas contribuciones demuestran claramente que la Unión Europea entiende el concepto de distribución de la carga entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la estabilidad.

Rwanda también reconoce la participación de la Unión Europea en la consolidación de las instituciones del Estado en Malí, donde unos cuatro batallones de las fuerzas armadas malienses ya han recibido capacitación gracias a la misión de capacitación de la Unión Europea en Malí. Esa capacitación, sin duda, ayudará al ejército de Malí a mantener la paz y la estabilidad. Esperamos ver un mayor apoyo de la Unión Europea a ese respecto.

Más allá del continente africano, elogiamos a la Unión Europea por su importante contribución a la promoción del estado de derecho en Kosovo a través de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo y por su papel en la mediación entre Serbia y Kosovo. Esa mediación propició la firma del histórico Primer Acuerdo de Normalización de Relaciones entre Serbia y Kosovo, de 19 de abril de 2013.

También reconocemos el papel crucial desempeñado por la Unión Europea, incluso mediante los Gobiernos del E3+3, a fin de lograr avances decisivos en las negociaciones relacionadas con el problema nuclear iraní, así como su papel en el Oriente Medio, la destrucción de las armas químicas sirias y su valiosa contribución al socorro humanitario en Siria.

A pesar de esos notables avances, al igual que la mayoría de las otras organizaciones regionales, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea aún no ha alcanzado su pleno potencial. Cada vez más, las misiones de la Unión Europea se despliegan donde las Naciones Unidas ya están actuando. Ambas organizaciones se despliegan a menudo en los mismos países, pero no siempre se coordinan entre ellas, lo que en algunas ocasiones crea misiones paralelas o que comparten ubicación, donde la cooperación entre las dos organizaciones es mínima o incluso inexistente. A ese respecto, podemos poner como ejemplo el Afganistán, con la Misión de Policía de la Unión Europea en el Afganistán y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el

Afganistán; la República Democrática del Congo, con la Misión de Asesoramiento y Asistencia de la Unión Europea para la Reforma de la Seguridad en la República Democrática del Congo, la Misión de Policía de la Unión Europea en Kinshasa y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo; y Somalia, con la Operación Atalanta y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia.

Creemos que el incremento de la cooperación entre ambas organizaciones, tal como se subraya en la declaración de la Presidencia que se acaba de aprobar (S/PRST/2014/4), aumentará la eficacia y evitará la duplicación de esfuerzos. Solo mediante una mayor cooperación con otros agentes, tanto en la Sede como sobre el terreno, podrá esa cooperación tener mayores posibilidades de éxito en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

No puedo concluir mi declaración sin expresar el agradecimiento de mi país por el papel de la Unión Europea en la prestación de asistencia a muchos países a fin de tratar las causas profundas de un conflicto en la fase de reconstrucción posterior al mismo, lo que también incluye su apoyo en favor de la reducción de la pobreza, la creación de capacidad, la educación, la promoción del estado de derecho y la buena gobernanza. Sin embargo, creemos que la rendición de cuentas y el respeto mutuos contribuirán a lograr una mayor efectividad de la asistencia para el desarrollo y la estabilidad y el desarrollo en los Estados y entidades receptores.

Para concluir, ya que esta será la última exposición informativa al Consejo de Seguridad de la Alta Representante de la Unión Europea en el desempeño de su cargo actual, Rwanda desea señalar que aprecia la función personal que ha desempeñado a fin de promover la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas, así como la paz y la seguridad en distintas partes del mundo, en particular, en el continente africano.

Sr. Errázuriz (Chile): Lo saludamos y lo felicitamos a usted, Sr. Presidente, y a su delegación por haber convocado esta reunión. Agradecemos al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Baronesa Catherine Ashton, las presentaciones realizadas.

Como lo hemos señalado en intervenciones previas en este Consejo, para Chile la acción colectiva resulta imperativa para hacer frente a las amenazas que afectan la paz y la seguridad internacionales, y ella se ve reforzada por el involucramiento de los organismos regionales y subregionales. Ese es el sentido con que mi país

interpreta el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Ello nos lleva a promover un multilateralismo eficiente, dotado de una capacidad efectiva de incorporar la contribución de los organismos regionales y subregionales para enfrentar las crisis o los conflictos que puedan afectar la paz y la seguridad internacionales.

La declaración de la Presidencia que acabamos de aprobar (S/PRST/2014/4) representa una interpretación y aplicación adecuadas de las potencialidades que ofrecen las disposiciones de dicho Capítulo, en el cual se enmarca la alianza estratégica de las Naciones Unidas con la Unión Europea. Es por eso que damos la bienvenida al fortalecimiento del trabajo que las Naciones Unidas han venido realizando con la Unión Europea en beneficio de la paz y la seguridad internacionales.

El documento aprobado da cuenta del rol creciente y específico de la Unión Europea como actor relevante en el sistema internacional, especialmente en lo que respecta a su contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Resulta particularmente importante el trabajo que dicha Organización realiza en apoyo de otros organismos regionales y subregionales, interacción que consideramos positiva y que debe continuar manteniéndose de manera colaborativa y coordinada en cada caso.

Como país, hemos podido comprobar lo anterior al participar activamente con tropas chilenas en la Operación Althea en Bosnia y Herzegovina desde hace diez años. La reciente firma del acuerdo marco de gestión de crisis, que proporciona una base legal para la participación de Chile en las operaciones civiles y militares de gestión de crisis lideradas por la Unión Europea, permitirá profundizar esa cooperación, constituyendo un ejemplo concreto de la excelente relación y sintonía en diversas áreas, la madurez de nuestros vínculos y los valores compartidos.

Para Chile resulta importante haber apoyado esta declaración de la Presidencia, puesto que ella da cuenta de valores y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas que compartimos. Asimismo, destaca aquellos temas transversales de interés para las Naciones Unidas, apoyados por la Unión Europea y que coinciden con aspectos de la política exterior de Chile: cooperación para el desarrollo, promoción y protección de los derechos humanos y libertades fundamentales, protección de civiles, participación de las mujeres en la prevención y solución de los conflictos, la consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz.

Compartimos también perspectivas sobre la relevancia del estado de derecho en la promoción y el

mantenimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo, incluyendo la cooperación con mecanismos de justicia internacional, incluyendo la Corte Penal Internacional.

En la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 6 de agosto de 2013 (S/PRST/2013/12), este órgano reconoció que las organizaciones regionales y subregionales están en buenas condiciones de comprender las causas de los conflictos armados, dado su conocimiento de la región, lo cual puede ayudar en los esfuerzos que realizan para influir en la prevención y solución de esos conflictos. Coincidimos plenamente con dicho predicamento y consideramos que éste reafirma la labor de complementariedad de las organizaciones regionales y subregionales con la labor realizada por las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad internacionales.

Concluyo agradeciendo a la Baronesa Ashton su compromiso personal en la solución y prevención de los conflictos, en la consolidación de la paz y en el mantenimiento de la paz.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitar a la Presidencia lituana del Consejo de Seguridad. También quiero dar las gracias al Secretario General por sus observaciones esta mañana, en particular, los enérgicos comentarios que ha formulado sobre el tema de la República Centroafricana.

Los Estados Unidos dan la bienvenida de nuevo en el Consejo a la Alta Representante de la Unión Europea, Baronesa Catherine Ashton, y le agradecen los detalles que ha aportado sobre la importante relación de la Unión Europea con las Naciones Unidas. Quiero decir que apreciamos sus contribuciones personales y esperamos vivamente seguir colaborando con ella hasta el final de su mandato. También le deseamos lo mejor, por supuesto, en el desempeño de sus cometidos futuros, pero esperamos lograr mucho más juntos en favor de la paz y la seguridad internacionales de aquí al final de este año.

En las resoluciones y declaraciones del Consejo de Seguridad relativas a la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales se hace hincapié en la importancia de establecer una colaboración eficaz. En ese contexto, apoyamos plenamente la aprobación de la declaración de la Presidencia de hoy (S/PRST/2014/4). Compartimos la convicción de la Unión Europea de que, para hacer frente a los problemas mundiales, la comunidad internacional tiene que contar con un sistema multilateral eficaz y eficiente, y agradecemos que la Unión Europea considere que el multilateralismo efectivo es un

elemento fundamental de su acción exterior. La Unión Europea es un asociado indispensable para las Naciones Unidas y, naturalmente, también para los Estados Unidos. Permitaseme destacar varios ámbitos en particular en los que la Unión Europea está haciendo una contribución importante a la paz, la seguridad y el respeto de los derechos humanos en el plano internacional.

El Servicio Europeo de Acción Exterior es una organización joven, pero ya está teniendo enormes efectos en su región. Mi Gobierno agradece el papel de la Unión Europea para fomentar la estabilidad europea, en particular la dirección por parte de la Alta Representante Ashton del diálogo facilitado por la Unión Europea entre Kosovo y Serbia, que derivó en el histórico Acuerdo de abril de 2013 sobre la normalización de las relaciones. Tengo cierta experiencia en la región, y en el periodo previo al diálogo era uno de los escépticos, pero, gracias a los esfuerzos incansables de la Alta Representante —tal y como hemos escuchado hoy, 226 horas de reuniones— y el valiente liderazgo de los Primeros Ministros Thaçi y Dačić, ha quedado demostrado que, al sentarse frente a frente, debatir sus diferencias y centrarse en el futuro, los que otrora fueron rivales pueden lograr un cambio histórico. Merecen nuestro elogio y nuestro apoyo para garantizar la plena aplicación de su pacto. Obviamente, nos espera mucho trabajo.

Las contribuciones de la Unión Europea a los objetivos de las Naciones Unidas van mucho más allá de Europa. Desde su papel como miembro del Cuarteto para la paz en el Oriente Medio a su participación en el Irán, la Unión Europea está trabajando en estrecha colaboración con sus asociados para fomentar la estabilidad y la seguridad. En ese sentido, acogemos con satisfacción el anuncio que hizo la Unión Europea en diciembre de su intención de proporcionar un paquete de medidas de apoyo político, económico y de seguridad sin precedentes tanto a israelíes como a palestinos en el marco de un acuerdo sobre el estatuto final.

El papel de la Unión Europea es especialmente bien acogido en África, donde el Consejo concentra una gran parte de su atención. Mi Gobierno felicita a la Unión Europea por su estrategia conjunta entre África y la Unión Europea, mediante la cual trata de aumentar la cooperación en una serie de temas, como la paz, la seguridad, la gobernanza democrática y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También aplaudimos el compromiso de la Unión Europea de mejorar la capacidad de la Unión Africana a través del Mecanismo para la paz en África con el fin de hacer frente a los conflictos en el continente.

Durante su reciente visita a Malí, el Consejo pudo ver la labor de la Unión Europea en un caso real. Tuviémos el privilegio de conversar con el Comandante de la misión de capacitación de la Unión Europea en Malí, General de Brigada Bruno Guibert, quien nos explicó las actividades que lleva a cabo la Unión Europea para recomponer el ejército maliense, que es fundamental para la estabilidad duradera del país. Me quedé impresionado por la ardua labor y la dedicación de los 550 efectivos militares de 23 países europeos, que están ayudando a las fuerzas armadas de Malí a recuperar su capacidad de velar por la seguridad en todo el país y a aplicar las reformas necesarias y fundamentales que dan prioridad, entre otras cosas, al respeto de los derechos humanos y el derecho internacional por parte de los militares malienses.

Como es bien sabido, la Unión Europea apoya activamente la labor de estabilización en la República Centrafricana, proporcionando alrededor de 200 millones de euros en asistencia humanitaria y de seguridad para ayudar a la población del país. Acogemos de buen grado el reciente anuncio de una aportación suplementaria de 25 millones de euros para ayudar a la misión dirigida por la Unión Africana, así como su acuerdo de proporcionar hasta 500 efectivos para apoyar esa operación tan vital. Tenemos la esperanza de que los efectivos se puedan movilizar y desplegar rápidamente. En diciembre, cuando visité la República Centrafricana, me quedé profundamente apenado y asombrado al ver aquella terrible violencia, que ha adquirido un carácter interreligioso y se ha visto agravada por una ausencia casi absoluta de seguridad o de rendición de cuentas. Tenemos que intensificar urgentemente nuestro apoyo a los dirigentes cristianos y musulmanes que tratan de poner fin a la matanza y restablecer la base para la unidad nacional. Aplaudo a la Unión Europea por su papel de liderazgo en este momento tan crucial y espero poder debatir los próximos pasos con la Unión Europea, la Unión Africana y todos los miembros del Consejo. Estamos totalmente de acuerdo con el Secretario General en que la situación no podría ser más apremiante.

Mi Gobierno también comparte la preocupación de la Unión Europea por la crisis en Sudán del Sur y el Sahel en general. Apoyamos las iniciativas de la Unión Europea para promover soluciones pacíficas en la región del Sahel, entre ellas su reciente promesa de aportar 142 millones de euros en asistencia humanitaria este año para satisfacer las necesidades urgentes de la población civil.

La Unión Europea también participa en diversas cuestiones transfronterizas, como la lucha contra el

flagelo de la piratería. Por consiguiente, celebramos el hecho de que la Unión Europea presida el Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia, establecido en virtud de la resolución 1851 (2008). Compartimos el objetivo de la Unión Europea de reducir a cero el número de ataques de piratas y de captura de rehenes. Tomamos nota de la atención que presta la Unión Europea a la prevención y el fomento de la capacidad marítima regional, el aumento de su compromiso con el sector y sus esfuerzos por rastrear la circulación de capital procedente de la piratería.

Por último, celebramos el compromiso de la Unión Europea, que se expresa en las conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores publicadas el lunes, de seguir siendo un firme defensor de los derechos humanos en las Naciones Unidas. Los Estados Unidos comparten ese compromiso de promover y proteger las libertades fundamentales trabajando para oponerse a la ofensiva mundial contra la sociedad civil que se está produciendo actualmente, eliminar la violencia por motivos de género, defender los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, y luchar contra los intentos de restringir la libertad de expresión. Los Estados Unidos apoyan a la Unión Europea en la defensa de los valores consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Sr. Cherif (Chad) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera darle la bienvenida y felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo. Deseo dar las gracias también a la Presidencia por haber convocado la reunión de esta mañana sobre un tema tan importante, a saber, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, en particular la Unión Europea, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Doy las gracias al Secretario General y a la Alta Representante de la Unión Europea, Baronesa Catherine Ashton, por sus declaraciones. Deseo encomiar el liderazgo de la Unión Europea y su compromiso incansable con el fomento de la paz y la seguridad internacionales, así como su inmensa contribución al respecto.

Dados los numerosos conflictos graves y las crisis que se producen en todo el mundo, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es una cuestión de suma importancia. Esta cooperación es especialmente relevante cuando se trata de un agente regional tan importante como la Unión Europea, teniendo en cuenta el peso de la organización, sus puntos fuertes y su papel cada vez más destacado en la gestión de las crisis.

El Chad reconoce el papel principal que la Carta de las Naciones Unidas encomienda al Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Al mismo tiempo, hay que subrayar las considerables contribuciones de las organizaciones regionales y subregionales a las Naciones Unidas en ese ámbito. En ese sentido, el traspaso de autoridad de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí es un ejemplo de cooperación eficaz entre la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y las Naciones Unidas.

Del mismo modo, la estrecha colaboración entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central para resolver la crisis en la República Centroafricana mediante el despliegue de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano es otro ejemplo más de la complementariedad y la combinación de esfuerzos para la gestión de crisis. El despliegue de un contingente de 500 efectivos de la Unión Europea en la República Centroafricana, que fue autorizado por el Consejo de Seguridad, ha fortalecido aún más esa colaboración y refleja la solidaridad de la comunidad internacional.

Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales deben reforzar su cooperación en los ámbitos de la alerta temprana en situaciones de crisis, la prevención de conflictos y el establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz. Las actividades de las organizaciones regionales y subregionales en esos ámbitos pueden complementar perfectamente las llevadas a cabo por la Organización de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Además, su proximidad geográfica y su comprensión de las situaciones locales las sitúan en una posición aventajada a la hora de entender las causas de los conflictos y de ayudar a resolverlos.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales debería traducirse en fomento de la capacidad regional e implicación en el ámbito del mantenimiento de la paz para promover la responsabilidad regional por la gestión de crisis. El apoyo logístico de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en Somalia y el valioso apoyo político y financiero de la Unión Europea a esa operación son un buen ejemplo de colaboración para fortalecer las capacidades regionales. Cabe también subrayar y acoger con beneplácito el hecho de que los numerosos ejemplos de la asistencia de la Unión Europea a la estructura de paz

y seguridad de la Unión Africana reúnen esos requisitos. Exhortamos a la Unión Europea a que siga respaldando a las operaciones de la Unión Africana y de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en general.

El fortalecimiento de las capacidades regionales para mantener la paz y la seguridad internacionales debería tener un enfoque integral para que las organizaciones regionales y subregionales desarrollen las habilidades necesarias para hacer frente a las cuestiones que guarden relación con los derechos humanos, la impunidad y la protección de los niños y las mujeres, que son parte integrante de las operaciones de mantenimiento de la paz. Con ese fin, deben contar con la financiación adecuada. Pedimos a las Naciones Unidas y a la Unión Europea que brinden sus conocimientos especializados y su apoyo financiero a la Unión Africana en esos ámbitos.

Para concluir, quisiéramos añadir que la prevención, la gestión y la solución eficaz de las crisis en el mundo requieren de una cooperación estrecha y constante entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales y la acción internacional concertada basada en un enfoque pragmático orientado a resultados, teniendo en cuenta las ventajas relativas de los distintos agentes. La Unión Europea es el principal asociado de las Naciones Unidas que puede ayudar a promover esa colaboración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Ministro: Nos complace darle la bienvenida en calidad de Presidente del Consejo de Seguridad. Las exposiciones informativas a cargo de la Oficina del Alto Representante de los Asuntos Exteriores y de Política de Seguridad de la Unión Europea al Consejo de Seguridad se han convertido en una buena tradición. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a la Sra. Ashton por su exposición informativa de hoy.

La Federación de Rusia siempre ha abogado por el establecimiento y fortalecimiento de la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales. Esa cooperación se debe sustentar en la base firme de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el Capítulo VIII. Sobre esa base, de conformidad con la resolución 65/276 de la Asamblea General, de mayo de 2011, se deben establecer acuerdos de cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. Hablando de manera objetiva, se puede decir que la Unión Europea es uno de los agentes político y económico clave en la palestra internacional y contribuye al fortalecimiento del multilateralismo, junto con las Naciones Unidas que desempeñan un papel principal en la lucha contra las

nuevas amenazas y desafíos, la defensa contra el efecto de los desastres naturales y la erradicación de la pobreza.

Observamos los esfuerzos de la Unión Europea por hallar una solución pacífica a la situación en torno al programa nuclear del Irán. Estamos convencidos de que, mediante esfuerzos constructivos conjuntos, podremos garantizar que se sigan aplicando satisfactoriamente las primeras medidas derivadas de los acuerdos de Ginebra, junto con el plan de acción conjunto del grupo 5+1, de 24 de noviembre de 2013. Ello ayudará a disipar algunas de las preocupaciones más grandes en torno a las actividades nucleares de Teherán y a garantizar que el Irán pueda ejercer todos sus derechos como Estado parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, incluido su derecho al uranio enriquecido.

En cuanto a la gestión de crisis, la Unión Europea y sus miembros deben cumplir estrictamente las decisiones del Consejo de Seguridad. Sobre esa base, Rusia sigue abierta a establecer una cooperación práctica con la Unión Europea para la solución de crisis. Seguimos interesados en elaborar un acuerdo de cooperación bilateral sobre la base de la igualdad de derechos de ambas partes en ese ámbito. La conclusión de dicho documento no solo ayudaría a fortalecer la capacidad de la cooperación en materia de seguridad entre Rusia y la Unión Europea sino también contribuiría de manera importante a intensificar las capacidades conjuntas para la prevención y solución de crisis.

Apoyamos el llamamiento del Secretario General para que se fortalezcan los esfuerzos internacionales para encontrar una solución a la situación de la República Centroafricana. En ese sentido, confiamos en que Bruselas preste la debida atención a la recomendación de que la Unión Europea intensifique su presencia de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana, incluso acelerando el despliegue de su misión en ese país, lo cual es esencial para la autoridad del Consejo de Seguridad, sobre cuya base nuestros asociados de la Unión Europea lograron de manera exitosa y resuelta obtener la aprobación para su operación en la República Centroafricana antes del despliegue de la misión dirigida por África.

No ocultaremos el hecho de que nos sorprendieron un poco los informes de que, hasta la fecha, aún no se sabe exactamente qué países aportarán personal de mantenimiento de la paz y que la mayoría de esos países puede que no sean miembros de la Unión Europea. Nos preocupa que ello pueda tener una repercusión en la gestión de la operación de la Unión Europea en una situación ya caótica en la República Centroafricana.

Compartimos el enfoque de la Unión Europea para encontrar una solución en el Oriente Medio y respaldamos la iniciativa de que se llegue a un acuerdo aceptable sobre el estatuto definitivo para los palestinos e israelíes sobre la base internacionalmente reconocida de las resoluciones del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe. Tenemos la intención de seguir cooperando de manera positiva con Bruselas, en el marco del Cuarteto del Oriente Medio, para respaldar plenamente el proceso de paz participando con las partes en el conflicto y los agentes regionales.

Reconocemos los esfuerzos de la Unión Europea de brindar asistencia humanitaria a las personas internamente desplazadas y a los refugiados en Siria, pero en gran medida las sanciones unilaterales sobre ese país erosionan el efecto positivo, lo cual únicamente sigue exacerbando la situación humanitaria ya difícil allí. El levantamiento de esas sanciones ayudaría realmente a aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. En general, la imposición de sanciones unilaterales sin la autorización del Consejo de Seguridad es contraproducente.

Reconociendo la importancia de los esfuerzos de la Unión Europea por entablar un diálogo entre Belgrado y Pristina, cabe subrayar que cualquier acuerdo al que se llegue entre las dos partes deben alcanzarlo las propias partes sin ninguna presión y sin socavar el papel de las Naciones Unidas. La resolución 1244 (1999) sigue plenamente en vigor y es la base jurídicamente reconocida a nivel internacional para lograr una solución en Kosovo. Teniendo en cuenta la aprobación del Consejo de Seguridad, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo ha traspasado a la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) una serie de poderes que no puede respaldar. Habida cuenta de que la resolución 1244 (1999) sigue plenamente en vigor, esos poderes, en términos jurídicos internacionales, siguen siendo competencia de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y no puede transferirse a una tercera parte, sobre todo a una estructura autoproclamada de Pristina.

Los dirigentes serbios sostienen una opinión similar, como dijo el Primer Ministro de Serbia en el Salón el 10 de febrero (véase S/PV.7108). En ese sentido, nos preocupa la mención de planes para reconfigurar o hasta retirar a la EULEX.

La Sra. Ashton abordó recientemente la cuestión de Ucrania. Compartimos la opinión de que los propios

ucranianos deben encontrar una solución a la crisis. Esperamos que en la práctica se mantenga esa posición de manera coherente, sin ninguna amenaza de sanciones ni competencia por promover los valores europeos de los agentes externos en cuanto a quiénes deben ser los ministros en un futuro Gobierno ucraniano. Consideramos también que la Unión Europea podría compartir su experiencia en cuanto a la manera en que se debe responder a las manifestaciones en las calles.

Para concluir, quisiera subrayar que, a pesar de la necesidad cada vez mayor de contar con mecanismos eficaces para la división de funciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Unión Europea, el papel primordial del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales sigue siendo inquebrantable, lo cual se consagra en la Carta de las Naciones Unidas y no se puede revisar.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): China encomia la iniciativa de Lituania de celebrar esta sesión informativa sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea para mantener la paz y la seguridad internacionales. A China le complace que el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Linkevičius, presida la sesión de hoy. Damos las gracias al Secretario General Ban Ki-moon y a la Baronesa Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, por su presencia. Hemos escuchado con atención las exposiciones informativas del Secretario General Ban Ki-moon y la Baronesa Ashton.

Las Naciones Unidas son el núcleo de la seguridad colectiva internacional. El Consejo de Seguridad es el principal responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales. Mientras tanto, las organizaciones regionales y subregionales están desempeñando una función cada vez más importante para mantener la paz y la seguridad y promover el desarrollo económico de sus respectivas regiones, lo cual representa una adición útil a los esfuerzos de las Naciones Unidas.

En estos momentos, los desafíos mundiales y regionales están aumentando constantemente y los intereses de seguridad de las naciones están vinculados entre sí. Un mayor fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales propicia la promoción del multilateralismo y la consolidación y el fortalecimiento del mecanismo internacional de seguridad colectiva.

China apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, de conformidad con las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las

Naciones Unidas, para profundizar su cooperación con la Unión Europea y otras organizaciones regionales y subregionales. Consideramos que la cooperación entre las Naciones Unidas y ese tipo de organizaciones debe centrarse en el mantenimiento de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas que rigen las relaciones internacionales. Conviene dedicar atención a la coordinación y la armonización a fin de aprovechar plenamente las ventajas comparativas de unos y otros en un esfuerzo conjunto por mantener la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo internacionales y regionales.

En los últimos años, la Unión Europea ha seguido colaborando con las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, habiendo participado y desempeñado una función importante en la solución de situaciones de conflicto regional, como el programa nuclear iraní en el Oriente Medio, Somalia, Malí y la República Centroafricana. En la exposición informativa que nos ha ofrecido antes, el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, ha mencionado la situación en la República Centroafricana. Últimamente, la situación humanitaria y de seguridad en la República Centroafricana se ha ido deteriorando de manera sistemática. En particular, los conflictos violentos entre distintos grupos religiosos siguen aumentando. China considera que esto es profundamente inquietante y espera que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos y adopte lo antes posible medidas para ayudar al nuevo Gobierno de transición de la República Centroafricana a detener la violencia y restablecer el orden social normal.

China anima y apoya a la Unión Europea en sus esfuerzos constantes por desempeñar una función positiva y constructiva en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y regionales. Abrigamos la esperanza de que, en su cooperación con las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, la Unión Europea se atenga a los principios básicos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, como la igualdad soberana, la solución pacífica de controversias y la solución de conflictos a través de los buenos oficios, la mediación y otros medios pacíficos. China también espera que la Unión Europea utilice sus propios recursos y ventajas comparativas a fin de proporcionar a los países afectados asistencia para el desarrollo dirigida a fomentar su propia capacidad de desarrollo, erradicando de esa manera las fuentes de conflicto.

Tal como señaló el Presidente Xi Jinping, China, como el mayor país en desarrollo, y la Unión Europea, como la mayor unión de Estados desarrollados, son las

dos principales fuerzas para mantener la paz mundial. Siendo las dos principales economías, China y la Unión Europea son los dos grandes mercados para la promoción del desarrollo común, y cada uno de ellos es importante como cuna de las culturas oriental y occidental, respectivamente. China y la Unión Europea representan las dos civilizaciones que promueven el progreso humano.

Hacia finales de 2013, se celebró con éxito en Beijing la 16ª cumbre entre China y la Unión Europea, en la que se hizo pública la Agenda Estratégica para la Cooperación 2020 entre China y la Unión Europea, que traza el rumbo de la cooperación futura entre ambas.

China está dispuesta a trabajar con la Unión Europea para intensificar sus esfuerzos por aplicar el consenso alcanzado por los dirigentes de ambas partes a fin de aumentar sistemáticamente la confianza mutua estratégica entre China y la Unión Europea, reforzar la cooperación en las Naciones Unidas y otros foros multilaterales y contribuir conjuntamente a promover la paz, la estabilidad y la prosperidad mundiales.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a Lituania por haber organizado esta sesión, a la que su presencia, Sr. Ministro, confiere particular relevancia.

Doy las gracias al Secretario General por su declaración. Quisiera asimismo dar la bienvenida al Consejo a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Baronesa Catherine Ashton. Sus declaraciones corroboraron que la Unión Europea ha demostrado ser un asociado a largo plazo de las Naciones Unidas al servicio de los valores y los objetivos que las dos organizaciones comparten: el respeto de los derechos humanos, la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, la igualdad soberana de todos los Estados Miembros y el rechazo de la guerra como medio para resolver los conflictos. Gracias a los instrumentos de que dispone en las esferas de la seguridad, el mantenimiento y la consolidación de la paz, la actividad humanitaria y el desarrollo, la Unión Europea está en condiciones especialmente idóneas de ayudar a las Naciones Unidas a hacer frente a las crisis complejas que afectan al mundo.

Encomiamos la estrecha cooperación que se ha establecido entre la Secretaría y el Servicio Europeo de Acción Exterior. El apoyo por parte de la Unión Europea y sus Estados miembros a las actividades de las Naciones Unidas también se concreta en sus contribuciones, que ascienden a más de un tercio de las contribuciones al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y al presupuesto de mantenimiento de la paz.

Por primera vez, gracias a la iniciativa de Lituania, el Consejo de Seguridad acaba de aprobar una declaración de la Presidencia, S/PRST/2014/4, en la que la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea al servicio de la paz y la seguridad internacionales se reconoce por lo que realmente es. Como miembro fundador, tanto de las Naciones Unidas como de la Unión Europea, no podemos sino alegrarnos de ello.

Desde la última declaración de la Alta Representante al Consejo (véase S/PV.6919), hace casi exactamente un año, la diplomacia europea, tal como ya se ha recordado esta mañana, ha podido lograr resultados tangibles con respecto a dos cuestiones delicadas, que también figuran en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. La primera cuestión es la relativa a Kosovo. Felicito a la Alta Representante por las dotes y la eficacia con que sigue facilitando el diálogo de alto nivel entre Belgrado y Pristina. Sus esfuerzos llevaron a la concertación, el 19 de abril de 2013, del Primer Acuerdo sobre los principios que deben regir la normalización de las relaciones entre Serbia y Kosovo. Desde entonces, la aplicación de ese Acuerdo histórico ha continuado a buen ritmo con el apoyo de la Unión Europea sobre el terreno. Respalamos plenamente los esfuerzos por normalizar de manera duradera las relaciones entre los dos países desde el punto de vista de su futuro europeo.

La segunda cuestión a la que quisiera referirme es el programa nuclear iraní. También en ese sentido, encomiamos la energía y la labor de la Alta Representante, cuya función al frente de las negociaciones entre el Irán y los Gobiernos de los E3+3 fue fundamental para llegar a un plan de acción conjunto, que se acordó el 24 de noviembre de 2013 en Ginebra. Celebramos que el 20 de enero se empezara a aplicar el plan de acción. Se trata de un primer paso, y tal como ha dicho la Alta Representante, un “paso importante”, en el camino que debe llevar al restablecimiento de la confianza en la naturaleza exclusivamente civil y pacífica del programa nuclear iraní.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea está especialmente desarrollada en África, donde se lleva a cabo en colaboración con la Unión Africana, las organizaciones subregionales y los países interesados. Quisiera destacar dos ejemplos: la República Centroafricana y Malí. En la República Centroafricana, la Unión Europea contribuye activamente a los esfuerzos de la comunidad internacional por resolver la crisis muy grave de seguridad y de índole humanitaria. Después de la autorización prevista en la resolución 2134 (2014) del Consejo, la Unión Europea decidió el 10 de febrero establecer una operación militar

en la República Centroafricana, que actuará en estrecha cooperación con la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano y la operación francesa Sangaris. Compartimos plenamente las palabras del Secretario General con respecto a la necesidad y la urgencia de que el Consejo y, por extensión, toda la comunidad internacional redoblen sus esfuerzos para poner fin a la violencia y las atrocidades perpetradas en la República Centroafricana y ayudar a ese país que tanto ha sufrido y a toda su población.

En Malí, la Unión Europea continúa sus esfuerzos, en estrecha cooperación con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, para apoyar a las nuevas autoridades del país. Ha decidido prorrogar otros dos años su misión de capacitación en Malí, de manera que los malienses posean los medios para, en su momento, poder velar por su propia seguridad.

Como ha señalado la Alta Representante, la Unión Europea también está preparando una misión civil de apoyo a las fuerzas de seguridad internas de Malí. Esos esfuerzos forman parte del marco más general de apoyo proporcionado por la Unión Europea con la estrategia integrada para el Sahel. Debido a que las Naciones Unidas han formulado su propia estrategia para la región, ahora tenemos la oportunidad única de fortalecer la asociación entre la comunidad internacional y los países del Sahel.

Compartimos la profunda preocupación expresada por el Alta Representante sobre la trágica situación en Siria. Alrededor de 10 millones de sirios, la mitad de los cuales son niños, necesitan asistencia humanitaria urgente. Acogemos con beneplácito el compromiso demostrado por la Unión Europea y sus Estados miembros mediante su promesa de contribuir 550 millones de euros adicionales realizada en la conferencia de donantes que se celebró en Kuwait el 15 de enero. Australia, Jordania y Luxemburgo han adoptado la iniciativa de presentar un proyecto de resolución por el que se solicitaría a las partes en el conflicto en Siria que mejoraran el acceso humanitario y cesaran las violaciones del derecho internacional humanitario, incluido el uso del hambre y el asedio como armas de guerra contra los civiles. Esperamos que el Consejo de Seguridad pronto esté en condiciones de aprobar un proyecto de resolución de carácter humanitario que tenga un impacto positivo en las negociaciones que actualmente se celebran en Ginebra. Tenemos la convicción de que el Consejo puede hacerlo.

Antes de concluir, quisiera abordar el compromiso de larga data de la Unión Europea en favor de la

protección de los niños en tiempos de conflicto armado. Acogemos con beneplácito la decisión adoptada por la Unión de donar los fondos otorgados por su Premio Nobel de la Paz a proyectos destinados a ayudar a los niños que han sido víctimas de conflictos mediante la Iniciativa de la Unión Europea denominada Niños de la Paz, que el año pasado benefició a aproximadamente 28.000 niños. En diciembre, Luxemburgo pasó a ser el primer país que se adhirió a la iniciativa con una contribución de 500.000 euros.

En el mismo contexto, quisiera también mencionar la campaña de la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados y del UNICEF denominada “Niños, no soldados”, que se iniciará el 6 de marzo en Nueva York ante la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Luxemburgo. Esa será una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso en favor de la protección de los niños afectados por los conflictos armados. Respecto de esta cuestión así como de otras, el Consejo puede contar con el apoyo de Luxemburgo para promover la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas al servicio de un multilateralismo eficaz.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la delegación de Lituania por haber organizado el debate de hoy, y agradezco a su Ministro de Relaciones Exteriores que haya participado en él. Junto con mi colega del Reino Unido, observo que hoy —Día de San Valentín— es el día en que se encuentran las Naciones Unidas y la Unión Europea. Obviamente, se trata de una señal.

Saludo a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. La Unión Europea está dotada de instrumentos originales y de una política proactiva fundada en un enfoque integral para la resolución de las crisis. Más que nunca en África, continente que ocupa aproximadamente el 70% del tiempo y de las energías del Consejo de Seguridad, la Unión Europea desempeña su papel al promover la paz y la seguridad, sobre todo en cooperación con las Naciones Unidas.

En Malí, por ejemplo, la Unión Europea ha proporcionado apoyo a la reconstrucción de la fuerza de defensa, trabajando en perfecta complementariedad con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. El despliegue de la misión de capacitación de la Unión Europea en Malí destinada a capacitar a las fuerzas armadas malienses contribuye al logro del mismo objetivo de restablecer la soberanía de Malí que el de los cascos azules. El Consejo de

Seguridad recientemente pudo reunirse con el Comandante de la Misión de Capacitación en Malí, y comprobamos la eficacia de los esfuerzos de la Misión.

Evidentemente, ahora es la crisis en la República Centroafricana la que ocupa nuestra atención. Desde diciembre, la presencia militar internacional se ha seguido fortaleciendo en el país. La fuerza de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano ha aumentado de 2.000 a 6.000 soldados en pocas semanas. Estamos agradecidos a la Unión Europea por ese aumento. Como los miembros del Consejo de Seguridad saben, la fuerza cuenta con el apoyo de 1.600 efectivos franceses de la Operación Sangaris. El Presidente de la República Francesa decidió hoy apoyar a esos 1.600 efectivos desplegados en el terreno con 400 soldados adicionales. Pronto se recibirá el apoyo de la fuerza europea en la República Centroafricana, como decidieron los Ministros europeos de Relaciones Exteriores el 10 de febrero. La operación aportará una importante contribución a los esfuerzos realizados para garantizar la seguridad y la protección de los civiles en la región de Bangui. Es esencial que la fuerza europea esté en condiciones de desplegarse rápidamente y que los Estados miembros de la Unión Europea adopten medidas para contribuir a este fin. Los esfuerzos de la Alta Representante y del Secretario General tendientes a convencer a los Estados Miembros aún reticentes en ese sentido resultan indispensables al respecto. Todo retraso de la Unión Europea sería difícil de comprender.

Hasta ahora y gracias a la fuerza africana apoyada por las fuerzas francesas, se salvaron numerosas vidas y se evitieron grandes matanzas. Sin embargo, afrontamos una situación de inseguridad general derivada del colapso del Estado Centroafricano. ¿Qué necesitamos actualmente en la República Centroafricana? En primer lugar, se necesitan fondos para que vuelvan a trabajar los funcionarios públicos, en particular los policías y los policías paramilitares, y después las unidades internacionales de policía, porque el desafío que debemos encarar requiere actualmente más policías que soldados. Los soldados no pueden controlar a las multitudes o proteger a las personas.

En todas esas esferas prioritarias, las Naciones Unidas, a través de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, la cual debe ser fortalecida como ha solicitado el Consejo de Seguridad, y lo antes posible, mediante una operación de mantenimiento de la paz; y la Unión Europea, a través de la importante contribución que presta en la República Centroafricana —todas esas

organizaciones— tienen un papel esencial que desempeñar. Trabajan juntas y con los africanos a fin de que los centroafricanos puedan volver a vivir en paz.

Nos encontramos en un momento decisivo en la gestión de la crisis en África Central. Hemos evitado lo peor pero todavía debemos poner fin al ciclo de la violencia étnica y religiosa y evitar que el país caiga en el caos. Pero, como dijo el Secretario General, debemos actuar con rapidez en el frente de la seguridad, en el frente político, promoviendo la reconciliación nacional, luchando contra la impunidad y preparando la celebración de elecciones; y también en el frente humanitario. Eso requiere esfuerzos por parte de todos, y la Unión Europea y las Naciones Unidas deben esforzarse más. Deben hacerlo rápidamente y de manera realista y creativa. Esperamos firmemente que se cumpla el compromiso de las Naciones Unidas y de la Unión Europea en una crisis en la que sus valores están en juego y en la que Francia está cumpliendo con su deber.

Más allá del despliegue en el terreno, la Unión Europea es también un asociado clave de las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones duraderas para las crisis internacionales. En Siria, a pesar del impasse persistente del Consejo, la Unión Europea está firmemente comprometida con una transición democrática y ha expresado su opinión sobre la cuestión. Desde mayo de 2011, la Unión Europea ha impuesto una amplia gama de sanciones individuales financieras y comerciales contra el régimen; eran sanciones necesarias y las aplaudimos. Con más de 600 millones de euros en ayuda humanitaria, la Unión Europea y sus Estados miembros son el principal apoyo de la población siria, incluso la que se encuentra en los países vecinos. Y la Unión Europea sigue haciendo sentir su presencia al prestar asistencia en el desmantelamiento del arsenal químico de Siria, al contribuir con los fondos fiduciarios que financian la misión conjunta de las Naciones Unidas y de la Organización para la prohibición de las armas químicas que se ha creado con ese propósito.

Asimismo, respecto de la cuestión nuclear del Irán, damos las gracias a la Alta Representante por su compromiso ejemplar de trabajar con el E3+3 a fin de mantener abierta la puerta del diálogo con Teherán. Tanto las sanciones impuestas por las Naciones Unidas como las impuestas por la Unión Europea han aportado el avance que hemos observado recientemente. Con la aprobación de un plan de acción conjunto en noviembre de 2013, el cual comenzó a ejecutarse en enero, la pertinencia de dicho enfoque resulta evidente. El diálogo continúa y la Unión Europea desempeñará plenamente su papel al ayudar a definir una solución de largo plazo.

Por último, el ideal de paz que la Unión Europea trata de extender más allá de sus fronteras ya está aplicándose en su entorno inmediato. La Unión Europea desempeña su papel en el corazón del continente europeo: en los Balcanes, una región alguna vez assolada por la guerra. Debido a que en los últimos días algunas perturbaciones han afectado a varias ciudades de Bosnia y Herzegovina, incumbe a la Unión proseguir sus esfuerzos a fin de aportar la estabilidad y el desarrollo económico a ese país. Promoviendo el diálogo bilateral entre Serbia y Kosovo, la Unión Europea ofrece a ambos países la posibilidad de encontrar el lugar que les corresponde en un espacio más amplio. Solamente esa perspectiva les permitirá superar el conflicto de forma definitiva.

Además, después de una decisión adoptada por el Consejo Europeo, el 21 de enero se celebró la primera conferencia intergubernamental, que inició negociaciones sobre la adhesión de Serbia. Serbia tiene ahora todo lo que necesita para sumarse a la Unión Europea. Asimismo, a la Comisión se le ha autorizado a iniciar conversaciones con Kosovo negociar un acuerdo de estabilización y adhesión.

Para concluir, quisiera decir que esta labor de la Unión Europea en particular dio como resultado, hace tres años, la aprobación en la Asamblea General de la resolución 65/276, por la que se establece el papel de la Unión Europea en tanto que aliado y amigo de las Naciones Unidas.

Al reconocer la labor de la Baronesa Catherine Ashton de los últimos cuatro años también quisiera subrayar que la Unión Europea no es meramente una organización regional. Es el pilar de un sistema internacional coherente y eficaz. Es una agrupación de Estados comprometidos en una aventura sin precedentes y sin comparación.

Sr. Wilson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por la convocación de esta sesión. También quisiera agradecer al Secretario General y a la Baronesa Catherine Ashton sus declaraciones y expresar nuestro pleno apoyo a la declaración de la Presidencia (S/PRST/2014/4) que acaba de ser aprobada por el Consejo. Asimismo, quisiera saludar a algunos amigos de Bruselas, la ciudad donde mi esposa y yo nos conocimos: hoy es el día de San Valentín.

La sesión de hoy es una oportunidad para hacer un balance. La Unión Europea y sus Estados miembros comparten una serie de objetivos en materia de paz y seguridad internacionales. Guiados por los valores que han sido fundamentales para la integración europea tras

la segunda guerra mundial, dichos objetivos también se hacen evidentes en la cooperación que existe entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. Hoy quisiera centrarme en tres temas, a saber, la participación diplomática, la respuesta a las crisis y las medidas concretas.

Primero, en lo que respecta a la participación diplomática, para empezar, quisiera rendir homenaje a la Baronesa Catherine Ashton y a su equipo más amplio por el papel que han desempeñado y están desempeñando en dos asuntos clave: el Irán y Kosovo.

En cuanto al Irán, el Reino Unido celebra el acuerdo sobre el plan de acción conjunto entre los Gobiernos del E3+3 y el Irán. A través de la Oficina de la Alta Representante, la Unión Europea desempeñó un papel clave en ese proceso, y esperamos con interés el inicio de las negociaciones, la semana próxima, sobre una solución integral. Creemos firmemente que la diplomacia diligente ha funcionado solo debido a las presiones económicas aplicadas sobre el Irán a través de las sanciones internacionales. Para negociar un acuerdo integral que aborde todas nuestras preocupaciones en materia de proliferación es fundamental que esa presión se mantenga.

En relación con Kosovo, la Unión Europea ha desempeñado un papel clave al facilitar varias rondas de conversaciones en Bruselas entre los Primeros Ministros de Kosovo y Serbia, que llevaron al histórico Acuerdo de 19 de abril sobre la Normalización de las Relaciones entre ambos países. Este Acuerdo fue el resultado de una ardua diplomacia, que la Baronesa Catherine Ashton acaba de describir, y ayudará a que ambos países avancen de manera irrevocable hacia la Unión Europea, proceso que tendrá repercusiones profundas y duraderas sobre la estabilidad de los Balcanes Occidentales.

En Bosnia y Herzegovina, el Secretario de Relaciones Exteriores y Presidente del Consejo ya ha expresado su profunda preocupación por la violencia que se observó en las protestas de la semana pasada. Las protestas deben ser una llamada de atención para todos nosotros. Necesitamos que se haga un gran esfuerzo internacional para aproximar al país a la Unión Europea y a la OTAN y para defender sus instituciones e integridad territorial. El Reino Unido está dispuesto a desempeñar el papel que le corresponde, y nos sentimos orgullosos de nuestra contribución militar a la Operación Althea. Las recientes protestas demuestran claramente que la estabilidad no está aun plenamente arraigada en Bosnia y Herzegovina y que existe una necesidad constante de las salvaguardas que proporcionan las fuerzas de mantenimiento de la paz dirigidas por la Unión Europea.

Segundo, quisiera referirme a la cuestión de la respuesta en caso de crisis. La Unión Europea ha apoyado constantemente los esfuerzos de las Naciones Unidas en respuesta a una serie de crisis humanitarias.

Con respecto a Siria, la Unión Europea ha trabajado estrechamente con las Naciones Unidas para prestar el apoyo financiero y la asistencia humanitaria tan necesarios actualmente. Se necesita hacer un mayor esfuerzo internacional, e instamos a otros a que incrementen el grado de su contribución. La asistencia es necesaria, y se necesita más. No obstante, la capacidad para entregar esa asistencia a aquellos que la necesitan se ve socavada en estos momentos por un régimen que recurre a prácticas de bloqueo y demoras. Por ese motivo, el Reino Unido, con sus aliados en el Consejo de Seguridad, está de acuerdo en que se logren progresos urgentes respecto de un acuerdo sobre un proyecto de resolución relativo a la situación humanitaria. En un sentido más amplio, nuestra postura está clara en cuanto a otros aspectos de la transición. Al-Assad no tiene futuro en Siria. Sobre ello, la Unión Europea también está muy clara.

En Somalia, el Reino Unido celebra la asociación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. Estamos unidos en el apoyo para una Somalia más próspera y estable, a través de nuestro respectivo apoyo, directo e indirecto, a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, y de manera bilateral. Deberíamos estar orgullosos de nuestros esfuerzos. Por primera vez en casi dos decenios de extremismo y pobreza, los somalís tienen esperanza sobre un futuro mejor.

Sin embargo, nuestra participación en Somalia va más allá. La AMISOM se encuentra en el centro de los esfuerzos por liberar a Somalia de la oscura sombra de Al-Shabaab. El apoyo de la Unión Europea y las Naciones Unidas a la AMISOM le ha permitido lograr avances que hace cinco años parecían inimaginables. El Reino Unido celebra asimismo la misión de formación de la Unión Europea en Somalia, que ha capacitado ya a más de 3000 efectivos somalís y sigue brindando un apoyo de alto nivel a las fuerzas nacionales del país. Eso es fundamental, porque solamente apoyando a las propias fuerzas de seguridad de Somalia se podrá lograr un futuro mejor para una de las historias más tristes de África.

Tercero y último, quisiera mirar hacia las acciones futuras. En ese sentido, tras las observaciones del Secretario General, quisiera centrar mis observaciones en un solo lugar, la República Centroafricana.

El despliegue inminente de la misión de la Unión Europea contribuirá a abordar la situación de seguridad y humanitaria en la zona de Bangui, al trabajar estrechamente con las Naciones Unidas, podrá poner freno a un mayor deterioro. El componente de policía que describió la Baronesa Catherine Ashton es un componente decisivo, como lo es la firme cooperación entre la Unión Europea y la Unión Africana en torno a esta cuestión y a muchas otras, a las que se han referido los representantes de Nigeria y el Chad. El Reino Unido ha trabajado muy de cerca con nuestros asociados europeos para garantizar que eso sea posible, y nos adherimos firmemente a las observaciones que hizo el representante de Francia sobre la necesidad de creatividad y realismo en la siguiente etapa.

Para concluir, esos ejemplos no son más que una pequeña parte de la importante y amplia labor que han realizado la Unión Europea y las Naciones Unidas de manera conjunta el año pasado. Demuestra el efecto que podemos tener cuando trabajamos de manera concertada y sobre la base de los mismos valores. El Reino Unido seguirá desempeñando un papel pleno en ambas organizaciones a medida que tratemos de responder a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Oh Joon (República de Corea) (*habla en inglés*): Daré lectura a mi declaración tan rápido como pueda puesto que hoy es el día de San Valentín y soy el último orador.

Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera darle la bienvenida al Consejo de Seguridad y agradecerle la convocación de esta exposición informativa sobre este importante tema. Expreso también nuestro profundo reconocimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su declaración. También quisiéramos dar la bienvenida al Consejo a la Alta Representante, Sra. Catherine Ashton, y agradecerle su declaración.

Los desafíos en materia de seguridad a los que nos enfrentamos actualmente ilustran claramente que la cooperación eficaz entre las Naciones Unidas y los órganos regionales es fundamental para responder a las crisis en todo el mundo. En este sentido, la República de Corea agradece hondamente que la Unión Europea, en tanto que aliado fiable y responsable, esté realizando importantes aportaciones a la labor del Consejo de Seguridad. La extensa experiencia de la Unión Europea en el ámbito de la mediación y la gestión de conflictos le permite desempeñar un papel clave en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

El papel que ha realizado la Unión Europea al llevar la paz y la seguridad a los Balcanes es especialmente

digno de destacar. El Acuerdo histórico alcanzado entre Belgrado y Pristina en abril de 2013 es un firme testimonio de la aportación de la Unión Europea al proceso de paz en la región. También quisiéramos agradecer a la Alta Representante, Sra. Ashton, sus infatigables esfuerzos para facilitar dicho proceso. Serbia y Kosovo se encuentran ahora en un momento crítico en su camino hacia la normalización de sus relaciones. Esperamos que ambas partes redoblen sus esfuerzos para consolidar su progreso, conseguido arduamente, y alentamos a la Unión Europea a que siga participando activamente en ese frente.

Las negociaciones nucleares con el Irán representan otro ámbito en el que la Unión Europea ha desempeñado un papel clave. Agradecemos los esfuerzos de la Unión Europea para alcanzar y aplicar el acuerdo interino entre los Gobiernos del E3+3 y el Irán. Esperamos que el Irán aproveche ese impulso y aplique cabalmente las medidas establecidas en el plan de acción conjunto para cumplir lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo. También esperamos que los progresos en curso redunden en la solución definitiva de la cuestión nuclear iraní y ejerzan una influencia positiva en otras cuestiones pendientes respecto de la no proliferación.

El papel que desempeña la Unión Europea también es constructivo en el sentido de que su contribución trasciende las fronteras regionales. En la República Centroafricana, la Unión Europea ha demostrado una vez más su cooperación con las Naciones Unidas para hacer frente a la grave crisis de ese país. Nos satisface el hecho de que el mes pasado la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Comisión Europea hayan organizado conjuntamente una conferencia, en la que los donantes se comprometieron a aportar casi 500 millones de dólares a la asistencia humanitaria en la República Centroafricana. Consideramos que el despliegue de efectivos de la Unión Europea con arreglo a la resolución 2134 (2014) consolidará aún más los esfuerzos conjuntos con miras a la pronta estabilización de la República Centroafricana.

También valoramos el papel que desempeña la Unión Europea en la promoción de la paz y el desarrollo económico en la región del Sahel, incluido Malí. Con el fin de garantizar el avance hacia la aplicación efectiva de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, será fundamental una estrecha cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Del mismo modo, con respecto a Siria, agradecemos los esfuerzos en curso de la Unión Europea para prestar asistencia humanitaria al pueblo sirio y promover una solución política para esa crisis.

Para concluir, deseo expresar el apoyo de Corea al papel activo que desempeña la Unión Europea en el mantenimiento de la paz y la seguridad, y nuestra esperanza de que continúe la estrecha colaboración entre el Consejo y la Unión Europea.

El Presidente (*habla en inglés*): Una vez más, quisiera expresar mi agradecimiento a la Baronesa Catherine Ashton por su presencia hoy aquí. Habida cuenta de que probablemente esta sea la última vez que informe al

Consejo, permítaseme darle las gracias por su contribución personal a la consolidación de la paz y la seguridad en todo el mundo y, especialmente, por los esfuerzos que ha desplegado en cooperación con las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.